

# **TRABAJO FIN DE GRADO:**

## **“La educación musical en su contribución al proceso formativo de la educación infantil”**



**AUTORA: Ana Isabel Martín Elío.**

**TUTORA: María de la O Cortón.**

**Curso de Complementos. Título de Grado en Educación Infantil.**

**Escuela Universitaria de Segovia. Universidad de Valladolid.**

**Resumen:** la educación musical en su contribución al proceso formativo de la educación infantil.

Con esta investigación, nos proponemos como principal objetivo exponer la percepción que tienen los distintos colectivos implicados en este estudio (padres y madres de la comunidad educativa, maestros especialistas en educación infantil y musical) acerca de la contribución de la música al proceso formativo de la educación infantil, en donde se exponen los distintos puntos de vista que todos los participantes tienen sobre este tema.

**Palabras clave:** educación musical, educación infantil, desarrollo integral, expresión musical.

**Abstract:** musical education and its contribution to the formative process in Pre-Primary education.

This research work has the purpose of revealing the perception held by the different groups involved, that is, parents and practicing specialist teachers of Pre-primary Education and Music, regarding the contribution of music to the formative process in Pre-primary Education. Different points of view are shown by them on this matter.

**Key words:** musical education, pre-primary education, comprehensive development, musical expression.

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVOS	5
3.	JUSTIFICACIÓN	5
4.	MARCO TEÓRICO	6
4.1.	La educación infantil y su importancia	6
4.1.1.	La educación infantil y su importancia	6
4.1.2.	Aportaciones de la educación infantil al desarrollo del niño en esta etapa.	11
4.2.	La educación musical en la etapa de infantil.	12
4.2.1.	La educación musical a través del tiempo	12
4.2.2.	La educación musical en la etapa de infantil en España.	15
4.2.3.	Aportaciones de la educación musical al desarrollo integral del niño.	18
5.	METODOLOGÍA	22
5.1.	Selección muestral.	26
6.	ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LAS ENTREVISTAS.	27
7.	CONCLUSIONES.	45
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	48
9.	ANEXO.	54
9.1.	Modelos y” transcripción de entrevistas biográficas”.	54

## **1.- INTRODUCCIÓN**

En las últimas décadas la presencia de la música en el ámbito escolar se ha visto incrementada como consecuencia del impulso de las investigaciones de carácter evolutivo que han reflejado la importancia de esta forma de expresión para el desarrollo del sujeto.

Investigaciones que ponen de relieve, entre otros, los beneficios que una educación musical temprana aporta al desarrollo de la inteligencia y de una serie de habilidades como la autodisciplina, la paciencia, la sensibilidad, la coordinación, el trabajo en equipo o la capacidad para memorizar y concentrarse.

O como señala Willems (1981) “una educación musical, completa, rítmica, melódica y armónica, con una práctica globalizada, puede armonizar los tres planos del ser humano el físico, el afectivo y el mental. (p. 71)

En el contexto de la educación infantil, en donde se busca el crecimiento cualitativo y cuantitativo del niño y de la niña desde su nacimiento, y muy especialmente del alumnado con necesidades educativas especiales, debemos ser conscientes de la necesidad de una atención educativa, organizada y estructurada, que fomente la actividad del niño desde las edades más tempranas para desarrollar todas sus potencialidades, teniendo siempre muy presentes las posibilidades de interrelación del desarrollo cognoscitivo y afectivo que nos brinda la educación musical (Bernal y Calvo, 2000, p. 22).

Pero, a pesar de todas estas investigaciones, la sociedad en general no está concienciada de la importancia que tiene la educación musical en el proceso formativo del niño y la niña desde la etapa infantil.

## **2. OBJETIVOS**

Para la realización de este proyecto hemos planteado los siguientes objetivos:

1. Presentar la percepción que tienen diferentes sectores del ámbito de la educación acerca de la contribución de la música en la etapa de educación infantil.
2. Averiguar la opinión de los colectivos implicados sobre el tiempo apropiado de la educación musical en este ciclo.
3. Conocer con qué contenidos interviene la música en el proceso formativo de infantil.
4. Aproximarnos a la aportación real de la música en la formación del niño de educación infantil.

## **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO**

Partiendo del reconocimiento de la importancia de la educación musical en el desarrollo integral del niño de infantil, la pretensión de este trabajo es integrar la música en el desarrollo global y armónico de la personalidad de los niños y niñas, pues la educación musical cobra su gran importancia en la escuela, ya que es un terreno lleno de experiencias, sociabilidad, intercambio, interacción, y un lugar idóneo para descubrir la propia identidad, lo cual se corresponde de lleno con el objetivo que persigue la etapa de infantil. La decisión de trabajar la música teniendo en cuenta las distintas áreas, los diferentes ámbitos de experiencia, se debe, en gran parte, a la globalidad e interdependencia que caracteriza el desarrollo de esta etapa.

Nuestro objetivo consiste en enfocar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la adquisición de una serie de contenidos con los que se busca, como consecuencia de la práctica de la música, que los niños progresen en el desarrollo armónico de la persona en sus distintos planos (físico, motor, emocional, afectivo, social y cognitivo), mediante la consecución de objetivos educativos, destacando especialmente el desarrollo de la dimensión social entre otros.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1.- LA EDUCACIÓN INFANTIL Y SU IMPORTANCIA**

En nuestro país el sistema educativo y sus profesionales en general han evolucionado en los últimos tiempos como consecuencia de los continuos cambios sociales acontecidos en la nueva sociedad de la información con nuevas exigencias formativas y entornos laborales, con la aparición de las TIC, la interculturalidad, y los nuevos modelos familiares, entre otros cambios a destacar.

Por todo ello en el siguiente apartado vamos a profundizar en los cambios acontecidos en el sistema educativo español en los últimos años y muy especialmente en lo referente a la educación infantil, al objeto de proporcionar una mayor contextualización a nuestro estudio.

#### **4.1.1.-Contextos legislativos de la educación infantil**

La primera referencia a la educación preescolar la encontramos en la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* (LGE) o *Ley Villar* de 1970. Esta ley, sancionada el 4 de agosto de 1970, nacida con la ambiciosa pretensión de crear un auténtico sistema educativo que diese respuesta a las necesidades de la sociedad española de entonces significaba una postura abierta y de progreso que abría nuevas miras en el futuro de la educación española.

Esta ley además de establecer la obligatoriedad y gratuidad de una educación unificada concebida como un servicio público a cargo del Estado, implanta en el nuevo sistema educativo la educación preescolar concebida como la iniciación del niño en el aprendizaje, dividida en dos etapas: jardín de infancia (para niños de dos y tres años) con una formación similar a la del hogar y escuela de párvulos (para niños de cuatro y cinco años) donde se promoverán las virtualidades del niño. La Ley impone la gratuidad de esta enseñanza en sus propios centros docentes.

Puelles (2000) señala que aunque se le negó a esta reforma los cuantiosos recursos económicos que demandaba, y aunque no se alcanzaron los ambiciosos objetivos formulados en la misma, efectivamente modernizó el sistema educativo español y sentó las bases para reformas posteriores. (p. 26)

En esta línea Capitán (1986, p. 953) otorga a la Ley Villar *un lugar de preferencia en la historia de la pedagogía contemporánea española* al ser el resultado de una labor compleja y laboriosa por implantar un auténtico sistema educativo, completo, eficaz y moderno, a nivel europeo, adaptado a las nuevas exigencias de la demanda educativa española y que consiguió “concienciar” al país –involucrando a los poderes fácticos- en la participación en la ingente tarea de elevar el nivel de la educación y de la cultura en nuestro país.

En su andadura hacia una reforma general del sistema educativo español demandada por la sociedad, bajo el principio básico de la igualdad (garantizar el derecho de todos a una educación de calidad) se publican los Programas Renovados o niveles básicos de referencia para los distintos niveles educativos publicados en los años 1981 y 1982<sup>1</sup>, que sucedían a la Ley de 1970. Estos programas renovados suponen un avance muy significativo con respecto a la Ley General de Educación de 1970, pero, al igual que sucediera con la puesta en práctica de esta ley, la falta de recursos materiales unida a la falta de recursos humanos truncó la puesta en práctica de estos prometedores programas renovados.

---

<sup>1</sup> -Orden del 17 de enero de 1981 por la que se regulan las enseñanzas de educación preescolar y del ciclo inicial de la Educación General Básica. (BOE de 21 de enero).  
<http://www.boe.es/boe/dias/1981/01/21/pdfs/A01384-01389.pdf> (Consulta: 23 de junio de 2012).

En el año 1987 se publica *El Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo* en el año 1989 en donde se analiza la realidad educativa española y se justifica la necesidad de reforma fijando sus objetivos y estructurando cada uno de los niveles educativos no universitarios; se definen en sus páginas las propuestas y directrices y las acciones jurídicas, organizativas y presupuestarias que la hagan posible (Capitán, 2000, p. 307).

En el año 1990, después de años de debates y experimentación se aprobó la *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)*<sup>2</sup>. Una Ley que se presenta como la culminación de los procesos de democratización política y de modernización social y económica iniciados con la Constitución de 1978 y que obedece a una amplia experimentación y a un extenso debate público. Esta Ley es considerada como una “*macro-reforma*” que trata de dar respuesta adecuada y ambiciosa a las exigencias del presente y del futuro, haciendo efectivo el derecho de todos a una educación de calidad.

Esta ley declara cuales son los elementos integrantes del currículum que se estructuran en torno a las siguientes áreas o ámbitos de experiencia en la educación infantil<sup>3</sup>:

- a) Identidad y autonomía personal.
- b) Medio físico y social.
- c) Comunicación y Representación.

En sus principios metodológicos, entre otros, se recoge la importancia de: aprendizajes significativos, donde se establezcan relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo aprendido. Todo ello se estructura en dos ciclos, 0-3 y 3-6, ajustando los elementos principales del currículum a las características específicas de cada uno de ellos (Bernal, 2000, p. 3).

---

<sup>2</sup> Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (B.O.E. 4-10-1990).

<sup>3</sup> Real Decreto 1333/1991 de 6 de septiembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación infantil.

Aunque no podemos dejar de lado las innegables mejoras que ha aportado la LOGSE a nuestro sistema educativo los resultados alcanzados no han estado al nivel que la ley había suscitado en el mundo escolar. Las causas derivan de la grave problemática vivida por la España de aquel momento como por ejemplo, el cambio social profundo y una aplicación deficitaria de la LOGSE, especialmente en cuanto a dotación de recursos humanos y materiales se refiere.

El 23 de diciembre del 2002, se aprueba la Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE). Una Ley que no llegó a ser aplicada de forma generalizada en todas las comunidades autónomas españolas y que se vio paralizada con la subida al poder del Partido Socialista en marzo de 2004.

Esta nueva ley, aspira a una educación de calidad para todos y atendiendo al contexto en que se desarrolla la sociedad del siglo XXI responde a la necesidad de adecuar el sistema educativo español a la nueva sociedad del conocimiento, tal y como estaban haciendo los países de la Unión Europea.

Para Escamilla y Lagares (2006, pp. 42-44) la LOCE, desde el punto de vista de la estructura y contenidos de las enseñanzas en sus distintos niveles, contiene muchos elementos de continuidad con la LOGSE, con algunas rupturas en el soporte y lenguaje pedagógico y en la estructuración de los niveles, siendo el eje central de reformas de esta nueva ley los niveles de Secundaria, ESO y Bachillerato.

De entre las modificaciones que la LOCE introduce en el sistema educativo con respecto a la LOGSE destacaremos en la educación infantil la diferenciación de la educación preescolar (0-3 años) con un carácter asistencial y educativo y la educación infantil con carácter gratuito en los centros públicos y concertados en donde se iniciarán las técnicas de lectura, escritura, razonamiento numérico, lengua extranjera, conceptos sobre TIC, etc.

Siguiendo el recorrido por el panorama del sistema educativo en nuestro país, el día 3 de mayo del año 2006 se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE)<sup>4</sup>. Esta ley, la quinta

---

<sup>4</sup> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

ley de educación aprobada en democracia, mantiene varios aspectos de las tres leyes educativas anteriores a las que sustituye, aunque las deroga, menos la LOE de 1985, que queda parcialmente reformada.

La Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (LOE) establece que la educación infantil comprende dos ciclos. El primero abarca el período de cero a tres años de edad y el segundo comprende desde los tres hasta los seis años. Ambos períodos son de carácter voluntario, con la peculiaridad de que el segundo ciclo (tres a seis años) es gratuito. En el primer ciclo se atiende al desarrollo del movimiento, al control corporal, a la comunicación y el lenguaje, así como a las pautas elementales de la convivencia y relación social, no dejando de lado el descubrimiento del entorno inmediato. En el segundo ciclo se procura que el niño/a aprenda a hacer uso del lenguaje, descubra las características del medio en el que vive, elabore una imagen equilibrada y positiva de sí mismo y adquiera los hábitos básicos de comportamiento, que le faciliten una mayor autonomía personal. (LOE 2/2006 de 3 de mayo).

Los objetivos educativos se organizan partiendo de los objetivos generales de la etapa, que aparecen reflejados en el Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de educación infantil.

Tomando como referencia los objetivos generales de la etapa, los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán contribuir a que los niños y niñas alcancen objetivos referidos a diferentes aspectos: conocimiento de sí mismo, conocimiento de los demás, conocimiento del entorno y finalmente comunicación, representación y expresión.

Los contenidos tratan de desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos y se organizan en torno a tres ámbitos de experiencia o áreas diferenciadas: conocimiento de sí mismo y autonomía personal, conocimiento del entorno y por último, el área denominada: lenguajes; comunicación y representación. En esta última área es donde se encuentra enmarcada la expresión musical, y más concretamente, dentro de uno de los diferentes lenguajes: el artístico, cuyos objetivos específicos están dirigidos a expresar sentimientos y emociones a través de los juegos sonoros y reconocimiento de las cualidades sonoras de la voz.

Esta ley pretende orientar el trabajo educativo hacia la forja de capacidades. Posee, por tanto, un valor intrínseco, preparatorio, funcional y práctico (Escamilla y Lagares, 2004).

La educación infantil a lo largo de la historia ha actuado, y a través de su contenido podemos ver, tanto su evolución, como lo que esta etapa ha aportado y sigue aportando a la educación (Sanchidrián y Berrio, 2010).

En definitiva, esta etapa del sistema educativo, en la actualidad, tiene un carácter contrapuesto al sentido de “guardería” con carácter meramente asistencial con el que anteriormente se calificaba (MEC, 1989, pp. 104-105). Más adelante, la sociedad evoluciona y piensa que es necesaria una función preparatoria previa para acceder a la enseñanza primaria, y por tanto, la educación infantil, debe potenciar el desarrollo integral y facilitar la adaptación a la enseñanza obligatoria. Sólo de esta manera se pueden detectar de forma precoz las necesidades y diferencias existentes, llevándose a efecto la función compensatoria de la educación.

Tras este breve recorrido por el panorama legislativo de la educación infantil, debemos ahora abordar la importancia de esta etapa en el desarrollo integral del ser humano.

#### **4.1.2. Aportaciones de la educación infantil al desarrollo del niño de esta etapa.**

La educación infantil es una etapa fundamental para los niños de 0 a 6 años, en base a que a estas edades es cuando se inicia la formación de la persona, tanto en su desarrollo físico, como intelectual, afectivo y social y la educación infantil es un entorno claramente beneficioso para el desarrollo integral de los niños y niñas de esta etapa.

Según López Sánchez, (2007, p. 196) la exclusión social de la infancia es un factor de riesgo que puede condicionar futuras perspectivas y afectar en la etapa infantil al desarrollo de las capacidades en un momento de especial plasticidad.

En esta misma línea, Palacios y Castañeda (2009, pp.115-116) defienden la importancia que tienen los primeros años de la vida en el ser humano, no sólo para el individuo en concreto, sino también para la sociedad en general. Por este motivo, el desarrollo integral dentro de la sociedad es un reto que, si se logra alcanzar, se ahorrarán posibles problemas futuros.

Se trata de ofrecer una formación integral y adaptada al desarrollo evolutivo del niño/a potenciando el desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas, afectivas, sociales y creativas, partiendo de una serie de principios relacionados con la compensación, continuidad y globalización a partir de ámbitos de experiencia (MEC, 1989, pp. 105-106).

Es decir, el currículum de educación infantil se basa en el principio de globalización, prescripción de una pedagogía activa y una evolución continua con distribución flexible y funcional del espacio y tiempo. Asimismo, el juego será la principal herramienta de aprendizaje, pues es un recurso motivador que facilita el establecimiento de relaciones significativas. Para poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes, el juego se unirá a la acción y expresión, sobre las que el niño irá construyendo su aprendizaje.

Sin embargo, la educación infantil además de presentar como objetivo el desarrollo pleno, integral y armónico de la personalidad del niño a nivel físico, social, afectivo e intelectual debe ejercer un papel compensador (atajando todo tipo de diferencias y carencias procedentes del entorno, tanto sociocultural como económico) respecto a los sujetos menos favorecidos. “La escolarización en edades tempranas constituye un requisito de primer orden para garantizar el principio de igualdad de oportunidades” (Consejo Escolar del Estado, 2005. p.33).

## **4.2. LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE INFANTIL**

### **4.2.1.-La educación musical a través del tiempo**

Primeramente, analizaremos el significado de la palabra *música* y de dónde procede para poder contrastar el mismo con el significado actual. Para ello vamos a hacer una breve reseña histórica de la educación musical.

A lo largo de los siglos se han dado múltiples definiciones, pues históricamente, la música ha sido objeto de distintos significados, pero la más difundida en la actualidad es la de Bernal y Calvo (2000) como “el arte de combinar los sonidos en el tiempo”. (p. 11)

En las sociedades primitivas, la música ocupó un lugar privilegiado y se utilizaba como medio para expresar los distintos estados de ánimo en los diferentes acontecimientos de la vida.

Desde la edad antigua, la música era apreciada por su alto valor educativo. La Antigua Grecia estaba convencida de que la música educa, la pena es no haber mantenido viva esta filosofía en la actualidad. Todas las escuelas de filósofos de la época coincidían en la importancia de la misma e insistían en la necesidad de que fuese practicada desde las edades más tempranas y se incluyera en el sistema educativo.

La teoría educativa de Aristóteles también explica que todo conocimiento proviene de los sentidos, resalta el beneficio que causa en el individuo el poder modificar sus estados de ánimo a través de la música y la considera un arte de enorme importancia.

En la Edad Media, San Agustín escribe uno de los más importantes tratados medievales, que argumenta y defiende el valor educativo de la música. En esta época, el canto y la práctica del órgano eran los contenidos fundamentales, y fuera de la Iglesia apenas hay referentes escritos.

En la Edad Moderna, con la Contrarreforma luterana del siglo XVI y la alta consideración que Lutero otorgaba a la música, hizo que ésta tuviera un papel importante donde los niños y niñas debían educarse en la escuela musicalmente para después utilizarla como instrumento de elevación a Dios.

Fue en la Edad Contemporánea -a partir del siglo XVIII- cuando la música pasó a ser un arte más popular y se extiende más allá de la Iglesia o de la Corte. Autores como Rousseau consideran que la música es un lenguaje universal que debe trabajarse en la escuela a través de textos sencillos de asimilar por los niños en edad infantil. Compuso numerosas canciones y popularizó la enseñanza musical. Posteriormente, Galin (1786-1820) perfeccionó el método que fue difundido por Rousseau.

A finales del siglo XIX se produce un importante proceso de renovación pedagógica con la creación de las “Escuelas Nuevas” cuyas raíces deben buscarse en la línea de las pedagogías sensoriales inauguradas primero por Comenio y Rousseau y continuadas luego por Pestalozzi (1745-1827) y Froebel (1782-1852). Pretenden que la educación musical sea activa, participativa y se lleve a cabo en un ambiente de juego, alegría y confianza, que desarrolle la creatividad. De esta manera surgen los llamados “métodos activos” (Dalcroze, Martenot, Kodály y posteriormente Orff y Willems) que toman como base al niño. Gracias a ellos y a una serie de músicos y pedagogos que cuestionaron la manera tradicional de enseñar música, se consiguieron dar los primeros pasos hacia la creatividad musical y lúdica.

Algunos grandes pedagogos de la educación infantil, como las hermanas Agazzi, Froebel, Decroly, describieron orientaciones específicas sobre cómo deberían llevarse a cabo las actividades musicales en el aula (Calvo y Bernal, 2000, p. 18). Propusieron acompañar con canciones sus actividades. María Montessori (1869-1952) siente una gran preocupación por el contacto entre el niño y la música resaltando el ritmo como elemento activo de la misma.

Como acabamos de ver, a lo largo de todos los tiempos, la música siempre ha acompañado al hombre como algo innato y natural. Para Bernal y Calvo (2000, p. 9) se trata de “un lenguaje universal que, a lo largo de la historia, ha servido al hombre para expresarse y comunicarse, por lo que, para el niño pequeño supone una fuente de energía, actividad y movimiento”. Estas autoras resaltan su gran valor educativo porque desarrollan las principales facultades humanas: voluntad, sensibilidad, imaginación....

Son muchos los psicólogos que insisten en la importancia de la música e inclusión en la educación lo antes posible, junto con algunos de los representantes de la Escuela Nueva (sobre la que se apoya la escuela infantil) como Decroly, Hermanas Agazzi y Montessori, considerando la educación sensorial la base del aprendizaje tomando como referencia el material sensorial para manipular y experimentar llegando a configurar el proceso educativo basado en el constructivismo con autores de realce como Piaget, Bruner o Ausubel.

#### **4.2.2.-La educación musical en la etapa de infantil en España**

En nuestro país la educación musical para la etapa de 0 a 6 años ha recibido distintos tratamientos por las distintas leyes educativas tras su incorporación al sistema educativo en la ley del 70, pero hemos de esperar hasta los Programas Renovados o niveles básicos de referencia para los distintos niveles educativos publicados en los años 1981 y 1982<sup>5</sup>, en donde por primera vez, la educación musical recibe el adecuado tratamiento curricular.

Así, la educación artística comprende la educación plástica y la educación musical y le corresponden cinco horas semanales en la educación preescolar, con tres bloques: formación rítmica; educación vocal y educación auditiva. Se trata de abordar la enseñanza musical desde un punto de vista práctico, a través de la vivencia musical y utilizando diversos métodos de enseñanza tales como los desarrollados por Orff, Kodály, Dalcroze, etc.,<sup>6</sup> que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la participación y la espontaneidad, iniciándose en preescolar.

En definitiva, la mejora del sistema educativo español en materia de música que se inició en nuestro país a partir de los años 60 comienza a dar sus frutos en las décadas de

---

<sup>5</sup> Orden del 17 de enero de 1981 por la que se regulan las enseñanzas de educación preescolar y del ciclo inicial de la Educación General Básica. (BOE de 21 de enero).

<http://www.boe.es/boe/dias/1981/01/21/pdfs/A01384-01389.pdf>

<sup>6</sup>No podemos olvidar que ya la Ley de 1970 rechaza la enseñanza memorística y academicista – que caracterizaba el modelo de enseñanza tradicional instaurado por la Ley Moyano de 1857- y apuesta por la adopción de métodos de enseñanza más activos, como el trabajo en equipo, la atención individualizada al alumno, el desarrollo de la creatividad y el refuerzo de los contenidos instrumentales.

los 70 y 80, al menos, en cuanto a los programas de música para la educación infantil, Primaria y Secundaria, señala Oriol (1999, p. 55).

Como ya hemos apuntado anteriormente, la Ley Orgánica de 3 de Octubre de 1990 de Ordenación general del sistema Educativo (L.O.G.S.E) declara los elementos integrantes del currículum, que se estructuran en torno a los siguientes ámbitos de experiencia, pertenecientes a la etapa de la educación infantil<sup>7</sup>:

- a) Identidad y autonomía personal.
- b) Medio físico y social.
- c) Comunicación y Representación.

Dentro del Área de Comunicación y Representación aparece la expresión musical donde se señala, entre otros, que la expresión musical es un instrumento de apropiación cultural que posibilita el disfrute de la actividad musical para que fomente la capacidad de expresión infantil. En sus principios metodológicos, entre otros, se recoge la importancia de: aprendizajes significativos, donde se establezcan relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo aprendido. Todo ello se estructura en dos ciclos, 0-3 y 3-6, ajustando los elementos principales del currículum a las características específicas de cada uno de ellos (Bernal, 2000, p. 3).

Es decir, que la LOGSE contempla la educación musical como materia obligatoria en el currículum escolar de primaria y secundaria y le crea un espacio curricular propio dentro de cada uno de los niveles educativos obligatorios e incluso no obligatorios como la educación infantil o el bachillerato artístico con la consiguiente dotación de recursos materiales y personales.

Para Alsina (1997), la incorporación de la música en el currículum, además de la aparición de la figura del especialista de música refleja un aumento en la consideración hacia la educación musical. (p. 23)

---

<sup>7</sup>Real Decreto 1333/1991 de 6 de septiembre por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación infantil.

Todos estos hechos van a implicar que el área de educación artística y su profesorado, alcancen una equiparación similar en todos los sentidos a la del resto de las áreas, al menos, en lo que a documentos oficiales se refiere, ya que la realidad que vivimos, nos muestra que el cambio de la concepción social del área todavía hoy no se ha logrado de forma eficaz y se mantiene como un área de segundo orden.

Por su parte, la LOCE, aprobada el 23 de diciembre del 2002, introduce en el sistema educativo con respecto a la LOGSE una serie de modificaciones, de entre las cuales destacaremos para la etapa de infantil la diferenciación de la educación preescolar (0-3 años) con un carácter asistencial y educativo y la educación infantil con carácter gratuito en los centros públicos y concertados en donde se iniciarán las técnicas de lectura, escritura, razonamiento numérico, lengua extranjera, conceptos sobre TIC, etc.

Un análisis más pormenorizado de esta Ley para con la educación musical en la etapa de 0 a 6 años, nos permite observar que con respecto a la educación preescolar<sup>8</sup> no existe ninguna referencia en la misma al desarrollo de las capacidades artísticas, en donde se halla incluida la expresión musical. No sucede lo mismo con respecto a la educación infantil<sup>9</sup>, en donde se define un área curricular específica denominada *la expresión artística y la creatividad* con los siguientes contenidos: a) Ruido, silencio y música; b) Las propiedades sonoras de la voz, de los objetos de uso cotidiano y de los instrumentos musicales; c) Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria: ambulancias, trenes, coches, timbres, animales; d) Cualidades del sonido: intensidad y ritmo; e) Canciones populares infantiles, danzas, bailes y audiciones; f) Interés e iniciativa para participar en representaciones.

Siguiendo el recorrido por el panorama del sistema educativo en nuestro país, el día 3 de mayo del año 2006 se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE)<sup>10</sup>. Esta Ley con respecto a la educación musical, al igual que en leyes anteriores, vuelve a considerarla como una materia de segundo grado o secundaria, por detrás de las materias

---

<sup>8</sup> Real Decreto 828/2003 de 27 de junio en donde se establecen los aspectos educativos básicos de la educación preescolar.

<sup>9</sup> Real Decreto 829/2003 de 27 de junio por el que se establece las enseñanzas comunes de la educación infantil.

<sup>10</sup> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

instrumentales. Así, en la educación infantil,<sup>11</sup> al igual que sucedía con la ley anterior, la única referencia podemos encontrarla en el segundo ciclo de esta etapa, pero mientras que en la LOCE la expresión musical definía junto a la expresión corporal y plástica un área curricular específica denominada la *expresión artística y la creatividad*, aquí, en la LOE, el lenguaje musical junto con el lenguaje plástico, configuran el tercer bloque “lenguaje artístico” de un área denominada *lenguajes: comunicación y representación*. Los contenidos detallados para el lenguaje musical son muy similares a los de la anterior ley.

En definitiva, la educación musical ha ido cobrando importancia en los distintos contextos legislativos incorporándose de forma gradual a la educación infantil, aunque al igual que sucede en la educación primaria, siempre como una materia secundaria o de segundo grado, por detrás de las instrumentales, a pesar de que hoy en día son numerosas las investigaciones y estudiosos de la materia que ponen en evidencia la importancia de la educación musical en la etapa de Infantil. Estamos por tanto, ante una materia que debería formar parte del currículo de la educación infantil –tanto en su primer como segundo ciclo- de una forma activa y lúdica, tomando como referencia las características, intereses y motivaciones de los educandos a los que va destinado este propósito, para así favorecer el desarrollo de la libre expresión y creatividad, contribuyendo a una formación más integral del individuo (Bernal y Calvo, 2000, p. 9).

Sin olvidar que la música en educación infantil se debe concebir en un marco tridimensional, donde se englobe la participación de padres y madres junto con la actuación de los niños y niñas unidos a la intervención del docente, disfrutando y compartiendo la experiencia musical.

#### **4.2.3.-Aportaciones de la educación musical al desarrollo integral del niño**

La presencia de la música, con mayor o menor importancia, en la educación y su justificación, ha sido una constante a lo largo de todos los tiempos, pero de entre todas

---

<sup>11</sup> Las enseñanzas mínimas para la educación infantil se establecen en el Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre.

las argumentaciones realizadas sobre el valor educativo de la música, nosotros destacaremos las más significativas para este estudio.

El proceso de renovación pedagógico de finales del siglo XIX y comienzos del XX pretende una educación que abarque al hombre en su totalidad. Este movimiento pedagógico ha sido muy fecundo, tanto en los aspectos teóricos como en el de la metodología didáctica. En todo este ambiente educativo, son muchos los pedagogos y psicólogos que marcan la importancia de la música y su inclusión en la educación desde las edades más tempranas. Froebel, Decroly, María Montessori y las hermanas Agazzi, entre otros, están considerados los grandes modelos de la didáctica infantil que van a ejercer una influencia decisiva en nuestros días (Bernal, 2000).

Pero, realmente, la preocupación por la educación musical la ponen de manifiesto en el siglo XX una serie de músicos (pedagogos) que lideran el movimiento renovador de la Escuela Nueva, los llamados métodos activos conocidos con el nombre de sus creadores: Dalcroze, Willems, Kodály y Orff. Todos ellos cuestionan la manera tradicional de enseñar música y creen que la educación musical ha de llevarse en un ambiente de juego, alegría y confianza, que desarrolle la creatividad y siempre partiendo de la premisa de que el niño debe sentir y vivir la música, para así comunicarse a través de ella. El primero, plantea la educación musical a través de la acción corporal. Ello establece la fusión de la parte espiritual y de la parte material de la persona para lograr el desarrollo global. Willems, establece relaciones psicológicas entre el ritmo y el orden fisiológico (acción), la melodía y el orden afectivo (sensibilidad) y la armónica y el orden mental, (conocimiento) todo ello, como justificación de la importancia de la música. Por su parte, Kodály considera la educación musical, iniciada en los parvularios, como imprescindible para una educación integral, al contribuir, no solo al desarrollo de muchas capacidades en el niño, además de las musicales. La defensa de Karl Orff, se basa en los valores inherentes a la música en su faceta expresiva, como lenguaje, y su faceta social, como práctica comunitaria. Igualmente, durante la segunda mitad del siglo XX, encontramos numerosas investigaciones y estudios de Swanwick, Sloboda, Pitts, Elliot, Hemsy de Gainza, Colwell, Campbell, etc. entre otros muchos.

En segundo término, destacaremos la justificación que sobre el valor educativo de la música se realiza desde la teoría científica de las inteligencias múltiples de Gardner, que se fundamenta en la visión de la música como una inteligencia autónoma, susceptible de ser desarrollada como el resto de las inteligencias, con las que interacciona (lingüística, lógico-matemática, espacial, cinestésica-corporal y personal).

Este psicólogo americano, publicó en 1983 su trabajo sobre la multiplicidad de inteligencias, superando la conceptualización tradicional de una inteligencia basada exclusivamente en las competencias lingüística y lógico-matemática.

Gardner, define la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas o hacer productos valorados por una sociedad” (Gardner et al., 2000, p. 33). Según la teoría de las inteligencias múltiples (MI), todos los individuos poseen, al menos, en distintos grados, siete áreas de intelecto, que funcionan de manera relativamente independiente. Son las siguientes: las capacidades verbales y lógico-matemáticas, que se encuentran en la mayoría de los test de inteligencia; las aptitudes musicales, espaciales y cinestésicas, y las capacidades intrapersonales e interpersonales relacionadas con la comprensión de uno mismo y de los demás. Más tarde, Gardner añade la inteligencia del naturalista, caracterizada por la fascinación ante el mundo natural (Gardner, 1998) y la inteligencia existencial (capacidad para preguntarse y reflexionar sobre el significado de cuestiones como la vida, la muerte, el destino del mundo, etc.).

Para Gardner, hay muchas formas de ser inteligente, y las personas no sólo pueden enriquecer las capacidades más sobresalientes, poseen además, la potencialidad de desarrollar las restantes inteligencias, de un modo eficiente (Riaño, Díaz, 2011, p. 44).

Por tanto, las inteligencias son potenciales, es decir, que se desarrollan dependiendo del contexto cultural en el que se hallen los individuos, de las oportunidades de aprendizaje que existan en las culturas. La inteligencia tiene una trayectoria evolutiva y todas tienen la misma importancia.

Para Carbajo, (2009) esto implica que “si la educación básica no desarrolla las múltiples potencialidades humanas de forma generalizada en toda la población, se convierte en

limitadora de ellas. La permisividad de nuestra sociedad con el analfabetismo de la mayoría de la población, impide el desarrollo de las potencialidades contenidas en nuestro cerebro”. (p. 59)

O como señala el propio Gardner (2005):

Puesto que las inteligencias se manifiestan de distintas formas en los diferentes niveles evolutivos, tanto el estímulo como la evaluación, deben tener lugar de manera oportuna y adecuada. Lo que supone un estímulo en la primera infancia, sería inadecuado en etapas posteriores, y viceversa. En el parvulario y los primeros cursos de primaria, la enseñanza debe tener muy en cuenta la cuestión de la oportunidad. Es durante esos años cuando los niños pueden descubrir algo acerca de sus propios intereses y habilidades peculiares (...). Concentrarse de forma exclusiva en las capacidades lingüísticas y lógicas durante la escolaridad formal, puede suponer una estafa para los individuos que tienen capacidad en otras inteligencias. Un repaso de los roles adultos, incluso en la sociedad occidental dominada por el lenguaje, muestra que las capacidades espacial, interpersonal o cinético-corporal, a menudo, desempeñan un papel fundamental. Y sin embargo, las capacidades lingüística y lógica forman el núcleo de la mayoría de los test de diagnóstico de la inteligencia y ocupan un pedestal pedagógico en nuestras escuelas. (pp. 54 y 56)

Marchessi (2000) también secunda la idea de Gardner, pues no está de acuerdo en que los niños/as tengan que demostrar lo que saben sólo en los ámbitos tradicionales del saber. Afirma que explorando otros puntos de acceso, se obtiene más capacidad para trabajar en equipo, más sensibilidad artística, más solidaridad. No sólo las materias consideradas instrumentales son útiles y necesarias para la vida, pues las aportaciones que ofrecen la educación musical y artística, son básicas para el desarrollo pleno en un contexto diverso. (pp. 45-46)

Asimismo se pronuncia Campbel (2001) cuando manifiesta la creencia de que “cuantos más estímulos recibe el niño mediante música, movimiento y artes, más inteligente va a

ser”; evidentemente, el estímulo debe ir seguido de silencio y reflexión; si no, se podrían perder los beneficios. (p. 181)

En esta misma línea, Maideu (1983) advierte que la negación de una educación musical en la formación, tiene como consecuencia, que muchas personas no hayan podido llegar a desarrollar de forma óptima, muchas de sus facultades. (p. 12)

Otro apoyo a la importancia de la música en el desarrollo de la persona podemos encontrarlo en la Declaración de la UNESCO (1956, pp. 321 y 324) al reconocer a la música como una de las manifestaciones esenciales de la cultura y al derecho de todos los niños del mundo a la enseñanza de la música, así como a participar en ella, integrándola como parte de su educación.

Por otro lado, la ISME (*International Society for Music Education*)<sup>12</sup> promueve desde su creación en el año 1953 múltiples encuentros internacionales (congresos, conferencias, seminarios,...) con el objetivo de avanzar en el reconocimiento del valor de la educación musical a través del mundo y su establecimiento en todas las naciones, así como el de la igualdad de oportunidades y el derecho a una educación musical de calidad.

Sin embargo, aún cuando todos estos hechos justifican el valor educativo de la música, vivimos en un momento de infravaloración social de la educación musical, y de las políticas educativas, con la única excepción de algunos países europeos, que con una incorporación de la educación musical a los currículos, de forma casi testimonial, muestran su desinterés por la alfabetización musical de la población.

La institución escolar [...] ha sido concebida y mantenida –y sigue siéndolo en nuestro tiempo- por intelectuales y políticos que raramente consideran lo artístico como un valor fundamental; para ellos, generalmente, lo artístico se sitúa al margen de lo serio e importante, y debe seguir siendo algo accesorio, es decir, un lujo. (Maneaveau, 1993, p.16).

---

<sup>12</sup> <http://www.isme.org/en/general-information/vision-and-mission.html>

## 5. METODOLOGÍA

A continuación, pasaremos a describir la metodología utilizada, que se ajusta al propósito de nuestro trabajo. A este respecto, a la hora de llevar a cabo la presente investigación, me he basado en una metodología cualitativa, tal y como es entendida por Sandín (2003) como una “actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento”. (p. 123)

Algunos de los aspectos que caracterizan a las metodologías cualitativas son: la utilización de procedimientos deductivos, la captación de información de forma flexible, el uso de un lenguaje conceptual, así como una orientación holística, que englobe y concrete al mismo tiempo (Ruiz, 2007, p. 23).

A partir de esta metodología, se da cobertura a la subjetividad e implicación personal del investigador en el contexto donde se desarrolla la investigación, a través de estrategias de recogida de datos; como la observación, la entrevista (nuestro caso) o el análisis documental.

Estas técnicas proporcionan datos cualitativos, es decir, información registrada como texto cuyo análisis consiste en organizarla en unidades conceptuales básicas (categorías), a lo largo de un proceso cíclico entre observación y análisis denominado: *análisis cualitativo de la información* (Bisquerra, 2004, p. 47).

Existen diferentes métodos de investigación cualitativa, pero el que más se adapta a nuestro estudio, es la entrevista semi-estructurada, ya que permite ir entrelazando temas e ir construyendo un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad (Bisquerra,

2004, p. 337). Además, este tipo de entrevista, posibilita la elaboración de preguntas abiertas, que permiten obtener un conocimiento profundo y enriquecedor de la realidad que más nos interesa, para su posterior análisis, una vez recopilada toda la información.<sup>13</sup>

Sólo de esta forma, podremos validar y dar mayor credibilidad a nuestra investigación, a través de la triangulación, es factible recoger y analizar datos desde distintas perspectivas, para poder contrastarlos, lo que Cantón (1996) define como: “un filtro para superar las limitaciones metodológicas” (p. 224).

Con el fin de analizar la importancia otorgada a la educación musical en las escuelas actuales, hemos elegido tres colectivos para llevar a cabo el trabajo. En concreto, se trata de nueve entrevistas: tres a padres y madres de alumnos con edades comprendidas entre los tres y los seis años, y otras seis a maestros, de los cuales tres de ellos son especialistas en educación infantil y trabajan como tales y los restantes ejercen la docencia como especialistas en educación musical.

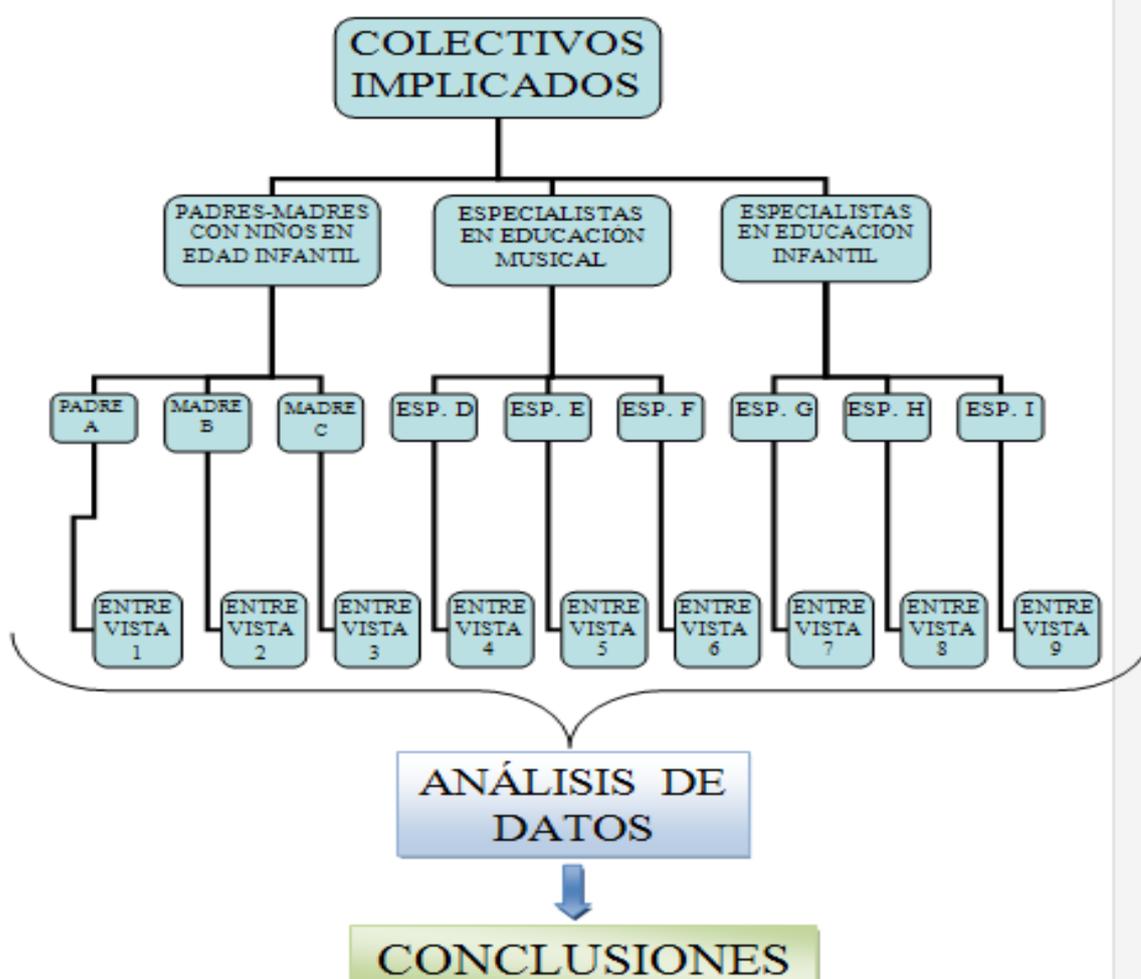
El motivo de elegir distintos ámbitos educativos nos permite contrastar y verificar si existe algún tipo de convergencia y semejanza entre ellos o, por el contrario, alguna divergencia entre las percepciones y opiniones de las personas entrevistadas acerca de la contribución real de la educación musical al proceso formativo de la educación infantil.

A continuación, presentamos el gráfico correspondiente al trabajo de campo, donde se pueden apreciar los colectivos seleccionados, así como los instrumentos para la recogida de datos y su posterior análisis, lo que dará lugar a la final elaboración del informe, con las correspondientes conclusiones.

---

<sup>13</sup> El instrumento empleado para recoger la información derivada de las entrevistas ha sido la grabadora que nos permite recopilar la información de forma más exhaustiva y concisa.

Gráfico1. Elaboración del trabajo de campo



Fuente: elaboración propia

## 5.1. MUESTRA

**Tabla 1. Muestra de sujetos seleccionados para las entrevistas**

Sujetos entrevistados	Edad	Titulación	Otras características				
			Trabajo Sí/No	Nº de hijos	Experiencia docente	Tipo de centro	
						Público/ Concertado	Urbano/ Rural
A	50	padre	SÍ	DOS	26 años	Público	Rural
B	45	madre	SÍ	DOS			
C	41	madre	SÍ	DOS			
D	32	maestro especialista en educación musical	SÍ		6 años	Público	Rural
E	64	maestro especialista en educación musical	SÍ	TRES	38 años	Público	Urbano
F	48	maestro especialista en educación musical	SÍ	DOS	25 años	Concertado	Urbano
G	46	maestro especialista en educación infantil	SÍ	DOS	8 años	Público	Urbano
H	24	maestro especialista en educación infantil	SÍ	NO	2 años	Público	Rural
I	43	maestro especialista en educación infantil	SÍ	DOS	1 año	Público	Rural

Fuente: elaboración propia

## 6. ANÁLISIS DE LOS DATOS DE LAS ENTREVISTAS.

La información derivada de las entrevistas realizadas a los distintos colectivos implicados (padres de niños en edades comprendidas entre tres y seis años, profesores especialistas en educación infantil, y en educación musical), tras su transcripción, se analiza contrastando las opiniones de los entrevistados sobre cada tema, lo cual nos permitirá determinar la convergencia o divergencia de aquellas opiniones, para finalmente, extraer los contenidos relevantes.

Saravia Gallardo (2004) señala *que la información cualitativa, extraída a través de la entrevista, aporta color y tonalidad a la realidad educativa.* (p. 185)

Por ello, las entrevistas realizadas nos han permitido obtener información valiosa y significativa para poder llevar a cabo nuestro estudio, apoyándonos en algunos profesionales y expertos que puedan avalar los resultados.

Según Bisquerra (2004) el análisis de los datos es *una etapa clave en el proceso de investigación cualitativa, que aparece indisolublemente unido a la recogida de información.* (p. 357)

A la hora de presentar los resultados de las entrevistas, nos apoyaremos en citas y aportaciones de autores relevantes para poder contrastar o reforzar, dependiendo del caso, las respuestas que hemos obtenido de los colectivos entrevistados.

Vamos a comenzar con las informaciones obtenidas de los **padres y madres** con hijos en la etapa de educación infantil, que tienen edades comprendidas entre los tres y los seis años.

Después de analizar las entrevistas realizadas a los padres con hijos en edades infantiles, llegamos a la conclusión de que a la pregunta sobre si consideran que la música está infravalorada, dos de los entrevistados han coincidido contestando que sí (B y C), mientras que la otra persona entrevistada (A) ha contestado que: *más que la música, es la profesión de músico la que está infravalorada*, afirmando que *para llegar a ser músico hoy en día, es necesario realizar un esfuerzo inconmensurable* (padre entrevistado A). Este padre no comparte con los otros dos anteriores la idea de la infravaloración de la música en sí, pues piensa que: *para muchos/as es fuente de disfrute, por lo que gran parte de la sociedad no puede prescindir de ella* (padre entrevistado A).

Al preguntarles sobre la importancia que creen que se le da a la asignatura de música en la escuela y a la valoración de la misma por parte de la sociedad en general, las respuestas han sido similares, atendiendo a que dos de los padres entrevistados (B y C) han coincidido en señalar la infravaloración actual de la música, indicando uno de ellos (B) que: *muchos padres y madres piensan que es una pérdida de tiempo y que son más importantes otras materias instrumentales a las que es necesario dedicar más tiempo* (madre entrevistada B).

Ante esta percepción, Arostegui (2006) justifica la poca consideración que se tiene con las materias artísticas dentro del currículo por el predominio de lo científico sobre lo artístico, lo que ocasiona que el arte no sea visto como una parte valiosa de la educación, pues no tiene reconocimiento alguno dentro del currículo. (p. 834)

Para Ocaña (2006) esta infravaloración de la educación musical en nuestras escuelas hace necesario:

Aunar esfuerzos y llevar a cabo una concienciación social acerca de la importancia de la educación musical dentro del proceso de educación integral del alumnado. Quizás, esto sólo será posible cuando sean padres y madres, docentes o jefes de la Administración Educativa los niños y niñas que han tenido la oportunidad de disfrutar de una Educación musical en la escuela y para todos, utilizada como un medio y no como un fin. (p. 12)

A este respecto, en nuestra opinión, debemos precisar que la introducción de la música de manera efectiva en la educación infantil pasa también porque las instituciones de formación ofrezcan planes de estudio de calidad, es decir, una adecuada formación de los profesores para la incorporación de la música en su práctica profesional.

Cuando hemos preguntado a los padres y madres sobre la contribución de la música al desarrollo integral en los diferentes ámbitos físico, social, afectivo e intelectual del niño de Infantil, todos los entrevistados coinciden en afirmar su importancia. Uno de los padres (A) nos señala que: *la música sirve para la afirmación de la propia personalidad, para la socialización con el grupo, y como técnica de aprendizaje y, por lo tanto, es una materia instrumental*. Además, la atribuye aportaciones en el ámbito cognitivo: *combina sensaciones con un tipo de lenguaje abstracto. Conociendo el sistema lógico que se emplea en el lenguaje musical se desarrollan estrategias que serán muy útiles en el terreno de lo cognitivo: la expresión oral y escrita; el lenguaje matemático, entre otros* (padre entrevistado A).

En esta línea se manifiesta Maideu (1983) al señalar que “la música estimula facultades como la inteligencia, memoria, voluntad... lo que repercute directamente sobre una mejora en la adquisición del lenguaje”. (p. 13)

Este mismo entrevistado añade que: *las sensaciones que comporta la música son de carácter subjetivo y, por lo tanto, contribuyen a exteriorizar sentimientos y emociones que pueden permitir un mejor conocimiento de uno mismo, así como la socialización con el grupo con el que se comparten* (padre entrevistado A).

A este respecto, y tomando como referente a Maideu (1983), nos expone el peligro que supone para el desarrollo personal y social la ausencia de la educación musical, pues “es la vía más profunda de comunicación y creación de las emociones”. Al mismo tiempo, hace una reflexión sobre la jerarquización de unas facultades, olvidando otras, y critica la inexistencia de armonía en el desarrollo educativo, por lo que propone facilitar una vía creativa y comunicativa, abriendo puertas a la emotividad. “La ausencia de la música sería un grave peligro no solo para el desarrollo personal del niño, sino también para el desarrollo social, pues tiene un papel integrador importantísimo”. (p. 12)

Otra de las entrevistadas ha incidido en el terreno de la socialización, pues piensa *que hoy día existen muchos problemas emocionales que podrían mejorar educando a través de la música* (madre entrevistada C).

Efectivamente, la educación musical cobra gran importancia en el medio escolar por ser un terreno lleno de experiencias, sociabilidad, comunicación, intercambio, interacción, lugar idóneo para descubrir la personalidad e identidad de la persona.

Por su parte, la segunda entrevistada ha descrito su aportación a través de los distintos ámbitos, exponiendo que *sobre lo cognitivo es un área de conocimiento más, que fomenta el desarrollo de otras capacidades, como aprender canciones para memorizar* (madre entrevistada B).

Con respecto a esta última aportación, Hemsy de Gainza (1964) incide sobre el gran poder de la canción que el propio niño entona, pues le sirve para moverse al ritmo, desarrollar su creatividad y libre expresión: “La canción tiene múltiples funciones en la vida escolar, como moverse al ritmo y entonar mientras toca con instrumentos para desarrollar su gran capacidad imaginativa”. (p. 208)

Continuando con el recorrido de las distintas capacidades que puede desarrollar la educación musical, una de las madres entrevistadas nos aporta su parecer en cuanto al ámbito emocional: *sirve para canalizar su alegría y desahogar tensiones*. Y en relación al ámbito afectivo *sirve para ayudar a manifestar sentimientos y aprender a relacionarse, cantando o bailando en grupo les hace sentirse parte de un proyecto en común* (madre entrevistada B).

No podemos eludir que las competencias emocionales se mejoran escuchando y haciendo música para sacar hacia afuera las emociones de los niños, comprendiendo ellos mismos el sentido emocional de la música, así como aprendiendo con ella las habilidades sociales para hacer turnos, escuchar. De acuerdo con Marchesi (2000) “la educación de los afectos, sensibilidad, experiencia artística y musical y el respeto a alumnos de otras culturas o capacidades, son elementos que humanizan”. (p. 184)

A la pregunta realizada acerca del tiempo que consideran apropiado para la educación musical en la etapa de educación infantil, uno de los padres ha afirmado que en *la educación infantil además de tres o cuatro horas semanales, la música ha de estar presente en el resto del horario lectivo como técnica de aprendizaje* (padre entrevistado A).

Esta reflexión es muy interesante sabiendo que una adecuada estimulación musical favorece el desarrollo del lenguaje, tanto expresivo como comprensivo; el aumento de conexiones neuronales estimula a los niños/as a expresarse e integrarse mejor, por ello, la escuela debe fomentar estas oportunidades comunicativas, contribuyendo con la práctica musical a que el lenguaje se desarrolle de forma más rica.

Ante la misma pregunta, otra de las madres entrevistadas (B) ha respondido que: *en esta etapa como mínimo cuatro horas a la semana, tres cuartos de hora al día aproximadamente* (madre entrevistada B). Por el contrario, otro de los sujetos ha dudado, contestando que *dos horas más o menos* (madre entrevistada C).

Analizando estos datos, podemos concluir argumentando que la enseñanza en esta etapa tiene un carácter globalizador, por lo que es difícil concretar exactamente un número de horas. Pero lo que sí que hay que tener presente es la importancia de introducir la música, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar, a través de canciones conocidas, incluso inventadas, que favorezcan la interiorización de rutinas con actividades cotidianas, porque tal y como advierte Maideu (1983):

No podemos imaginar un proceso educativo correcto sin la presencia de la música, que estimula y desarrolla las principales facultades humanas: voluntad, sensibilidad, imaginación... Es sabido que, cuando en los primeros años se recibe una formación rítmica adecuada, el éxito, no solo en lo que se refiere a lo meramente académico, es mayor. (p. 139)

Cuando hemos indagado sobre los contenidos más adecuados para impartir en la educación infantil, uno de los entrevistados ha dicho: *no soy un experto, pero creo que además del disfrute que proporciona escuchar y cantar, imagino que el ritmo será uno*

*de los aspectos más relevantes pues puede llevar a trabajar otros aspectos relacionados con la psicomotricidad etc.* (padre entrevistado A). Otro de los padres (C) ha respondido con la palabra “*euritmia*” y el tercer entrevistado (B) ha destacado *la audición y el ritmo*.

A este respecto, Martínez y Huerta (2005) nos indican que “un maestro/a de educación infantil debe aprovechar la música como recurso para trabajar distintos contenidos, al mismo tiempo que debe abordar la música de forma específica, como contenido en sí mismo”.

Por último, ante la pregunta referida a la aportación real de la música al desarrollo integral del niño y de la niña de esta etapa, los tres padres entrevistados reconocen la importancia de la música, llegando uno de ellos a considerarla como fundamental en la etapa: *obviamente, para mí es una de las materias más importantes de esta etapa. Encuentro que es sumamente formativa, contribuye al aprendizaje desde la emoción positiva de los niños y niñas. Es fuente de felicidad* (padre entrevistado A).

Campbell (2001, p. 181) además de asociar a la música la felicidad, considera en su libro *Introduction to the Musical Brain* que “cuanto más estímulo reciba el niño mediante música, movimiento y artes, más inteligente va a ser”. Este autor coincide con Gardner cuando este último señala que la inteligencia musical influye más que las otras inteligencias en el desarrollo emocional, espiritual y cultural; que la música estructura la forma de pensar y trabajar, ayudando a la persona en el aprendizaje de matemáticas, lenguaje y habilidades espaciales.

Una de las entrevistadas (B) nos confirma su certeza sobre la aportación de la música señalando:

*Sí, porque es un tiempo para que el niño realice una actividad destinada a aprender, poniendo a su disposición otras formas de expresarse y dar rienda suelta a sus necesidades de comunicación, lo que le puede ayudar a aliviar tensiones* (madre entrevistada B).

Con respecto a este último hecho, puesto que las características inherentes al niño de educación infantil se basan en el movimiento continuo: jugar, bailar, canturrear o balbucear al ritmo de una melodía, no debemos descuidar los momentos de relajación, incidiendo en la escucha activa de piezas musicales para desarrollar su capacidad de concentración, discriminación y memoria musical, lo que le ayudará a sentirse más tranquilo y desahogado, aliviando así sus tensiones, tal y como sugiere esta última entrevistada.

Otra de las madres entrevistadas, nos señala la importancia de la música y la necesidad de su consideración como una asignatura independiente: *Creo que sí que es importante que hubiera una asignatura específica para Música. La considero una asignatura importante a nivel cultural y de desarrollo del menor* (madre entrevistada C).

Los contenidos educativos de la educación infantil se organizan en áreas correspondientes a ámbitos propios de experiencia y desarrollo infantil y se abordan por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños. Así, el lenguaje musical junto con el plástico, conforman el lenguaje artístico, tercer bloque perteneciente al tercer área del segundo ciclo de infantil; Lenguajes: Comunicación y representación. Un área en donde las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior, al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias y las interacciones con los demás, con el objetivo de mejorar las relaciones entre el niño y el medio.

Como podemos ver, todas las personas entrevistadas consideran la importancia de la educación musical, sin embargo, no podemos olvidar que los múltiples propósitos de ésta se dirigen principalmente al desarrollo del individuo respecto a sí mismo y del individuo respecto a su entorno familiar, social y cultural. En este sentido, las finalidades de la educación musical se sitúan al mismo nivel y apuntan hacia la misma dirección que las finalidades de la educación (Alsina, 2004).

Pasaremos ahora a efectuar el análisis sobre las entrevistas realizadas a los maestros **especialistas en educación musical**, donde podremos apreciar cierta disparidad en algunas de las opiniones expuestas.

Ante la pregunta referida a la aportación de la música a los niños de la etapa de infantil, uno de los entrevistados ha respondido: *una sensibilización hacia la misma, basada en actividades lúdicas con objetivos musicales claramente definidos. Las actividades pueden ser: juegos musicales, danzas, audiciones, canciones* (maestro especialista en educación musical D).

Otro de los entrevistados piensa que *la música es un lenguaje más para comunicar, comprender y expresar* (maestro especialista en educación musical E).

A este respecto, Bernal y Calvo (2000, p. 9) hablan de la música como un lenguaje universal que, a lo largo de la historia, ha servido al hombre para expresarse y comunicarse, por lo que, para el niño pequeño supone una fuente de energía, actividad y movimiento. Estas autoras resaltan su gran valor educativo porque desarrollan las principales facultades humanas: voluntad, sensibilidad, imaginación... Cuando en los primeros años se recibe una formación rítmica adecuada, el rendimiento es mayor.

Después de conocer la aportación de la música, hemos indagado sobre la percepción personal acerca de la infravaloración generalizada por parte de los distintos colectivos implicados y la sociedad en general y hemos obtenido una opinión afirmativa por parte de uno de los maestros:

*Claramente sí; partimos de la base que hay muy poca cultura musical en la sociedad, por eso, es muy importante que desde pequeños se haga esa sensibilización para que les guste la música y no la aborrezcan desde edades tempranas* (maestro especialista entrevistado D).

En la misma línea, Akoschky en el año 1998 ya afirmaba que “la música se ha convertido en una de las principales industrias, donde la televisión ejerce una particular influencia sobre los niños, receptores obedientes sin libre elección”, por lo que se hace necesario enseñar a oír música con sentido crítico, y desarrollar una auténtica educación del consumidor encaminada a formar una cultura musical más acertada. (p. 179)

Este mismo maestro considera:

*La clave para transmitir esta idea es que el profesor debe disfrutar impartiendo música y tener verdadera vocación para transmitir la sensibilidad y posibilidades de la misma, aparte de estar en constante renovación y adaptación según los intereses de los alumnos (maestro especialista en educación musical D).*

Enlazando con esta misma idea, Day (2006, p. 46) hace referencia a la vocación en la enseñanza donde distingue entre profesores que “educan” y los que “enseñan”. A los primeros *les gustan los niños y los jóvenes, se sienten cómodos enseñándoles, se interesan por descubrir sus antecedentes y su realidad presente, los tratan como personas y observan con atención lo que dicen y cómo actúan*. Nos estamos refiriendo a maestros comprometidos, con pensamiento crítico, cuyo trabajo forma parte de su vida personal y profesional. Un ideal muy distinto a los que “enseñan” donde no existe la pasión, su dedicación a la enseñanza es un mero trabajo y, antes que la educación, consideran que su objetivo es la instrucción.

Continuando con la percepción a la que acabamos de aludir en cuanto a la infravaloración de la música, otro de los maestros entrevistados se pronuncia señalando: *No creo que exista una infravaloración, sino una indiferencia hacia la educación musical. Lo que sí valoran es cuando se hace una puesta en escena mostrando todo lo que se ha trabajado en el aula* (maestro especialista en educación musical E).

Tras esta aclaración, señalar que dos de los tres maestros entrevistados (D y E) coinciden al considerar como una medida necesaria para subsanar este problema una mayor sensibilización hacia la materia que se refiere a la música.

Por su parte, el tercer especialista entrevistado (F) no comparte esta opinión, señalando que la presencia de la infravaloración de la educación musical está disminuyendo progresivamente:

*Creo que cada vez menos. Los padres se dan cuenta de que con la música sus hijos adquieren una sensibilidad especial y unos hábitos que les ayudan en su proceso de maduración. Pienso que cada vez, desde más pequeños, van a clases de música.*

En definitiva, sólo uno de los tres maestros especialistas en educación musical entrevistados considera que la insuficiente valoración de la educación musical por parte de toda la comunidad educativa y de la sociedad en general sufre una disminución progresiva, mientras que los dos restantes maestros opinan lo contrario y consideran que la “sensibilización” es un concepto clave ante subsanar esta problemática.

Con respecto a la cuestión sobre quién debe impartir la educación musical en el aula uno de los maestros especialistas (E) se decanta por la figura del tutor contando con el asesoramiento del especialista.

Esta forma de concebir la figura del especialista de educación infantil se encuentra en clara armonía con el legado de algunos expertos en la materia que llegaron a la conclusión de que, puesto que la educación musical es un derecho del ser humano del siglo XXI, el profesor/a de educación infantil debe formarse adecuadamente en las capacidades musicales y pedagógicas que le permitan desarrollar los contenidos del área al que nos referimos. Por lo tanto, la idea de incrementar las actividades musicales en la etapa infantil será viable siempre y cuando se capacite adecuadamente a los educadores para que puedan aplicar programas musicales relacionados con el programa educativo general.

Por el contrario, los dos sujetos restantes (D y F) consideran como profesional idóneo para impartir esta materia al maestro especialista en educación musical, por presentar la formación adecuada:

*Debe ser el profesor de música quien planifique y lleve a cabo las clases de música porque sabe adaptar, captar y sensibilizar a los niños para que, en años posteriores, la música sea bien recibida y se pueda desarrollar hasta límites profesionales (maestro especialista en educación musical D).*

Uno de los maestros precisa que *la música la debe de impartir un especialista, sea el nivel que sea, pues es la manera de enseñar con buena base, desde la educación infantil (maestro especialista en educación musical F).*

Es decir, que la mayoría de los maestros especialistas en educación musical entrevistados consideran que la música en la educación infantil debe ser impartida por un especialista, atendiendo a la formación recibida en la diplomatura y en la actualidad en los títulos de grado<sup>14</sup>, pero como veremos más adelante, estos profesionales demandan una mayor formación con respecto a la etapa de infantil.

Al abordar las principales dificultades con las que enfrenta un maestro en su quehacer diario en la etapa de infantil, el maestro entrevistado (D) señala que fundamentalmente se centra en inculcar a niños de estas edades unas rutinas de trabajo, máxime cuando se trata de una formación inexistente para estos especialistas, tal y como señala otro de los entrevistados: *la falta de formación por parte de los/as especialistas para trabajar con el alumnado en edad infantil supone una traba a la hora de impartir la materia* (maestro especialista en educación musical E).

Por otro lado, el tercero de los maestros especialistas entrevistados (F) señala como principales dificultades: la falta de reconocimiento y el exceso de trabajo, atendiendo al elevado número de alumnos y de alumnas.

En cuanto al número de horas recomendables semanalmente para la actividad musical, los tres entrevistados coinciden al señalar la insuficiente presencia horaria de la música, tanto en el currículo de primaria como de infantil, indicando la conveniencia de al menos dos horas a la semana para la etapa de primaria y de una para infantil.

Por último, cuestionamos a los maestros especialistas en educación musical sobre los contenidos y actividades que desarrollan con niños y niñas de estas edades y todos coinciden en resaltar la importancia del juego a estas edades.

---

<sup>14</sup> Aunque debemos señalar que si realizamos una comparativa entre la formación en materia musical en la diplomatura y en los nuevos títulos de grado vemos que se ha producido una disminución considerable, al menos en lo que a la educación primaria se refiere, pasando de 72 créditos a 57, o en términos de créditos ECTS de 48 a 38.

En este sentido la L.O.E. con respecto a la educación infantil<sup>15</sup> señala que: “Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social”. E igualmente se establece la conveniencia de promover el juego “como actividad privilegiada que integra la acción con las emociones y el pensamiento, y favorece el desarrollo social”.

Igualmente se manifiestan la mayoría de los autores señalando la importancia de acompañar todas las actividades musicales de un componente lúdico que favorezcan la estimulación y motivación para así poder jugar con la música, a la vez que van desarrollando su capacidad creativa e imaginativa (Bernal Vázquez, 2005).

Nuestros entrevistados agrupan las actividades musicales desarrolladas en las aulas en torno a canciones, retahílas, ritmos, audiciones, la práctica con objetos sonoros o instrumentos musicales, la expresión corporal y la danza, de forma que el niño viva la música y se exprese musicalmente. Cabe destacar que uno de ellos reivindica el valor del folclore y la comunicación entre familia y escuela: *mis esfuerzos se centran en sacar partido a las posibilidades educativas que ofrece el folclore popular para trabajar diferentes ámbitos de expresión de forma lúdica. Al mismo tiempo, posibilita un mayor acercamiento entre familia y escuela* (maestro especialista en educación musical E).

Con esta misma opinión coincide otro especialista llamado Heardgreaves, que en el 1998 realizó un estudio donde señala que un ámbito familiar estimulante unido a un entorno sociocultural y económico determinado, mejora las aptitudes musicales e incrementa la inteligencia, por lo que es fundamental contar con la colaboración de las familias.

Así mismo se pronunciaron ya otros estudiosos al afirmar: que todos los niños tienen la posibilidad de desarrollarse musicalmente, también desde el medio familiar y social.

---

<sup>15</sup> Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil, p. 474.

El último grupo con el que vamos a trabajar para obtener ciertas informaciones que nos van a facilitar el posterior análisis, será el colectivo de maestros **especialistas en educación infantil** y tendrá por objeto conocer la propia práctica docente.

Primeramente, hemos indagado para conocer la formación musical que han recibido estos especialistas durante la carrera, y después de la misma. Los tres entrevistados recibieron formación musical durante la carrera de Magisterio, aunque dos de ellos únicamente una asignatura durante la diplomatura y el tercero, dos repartidas durante dos cursos académicos. También señalar que de los tres maestros, sólo uno ha continuado su formación posterior en el área de la educación musical tras diplomarse<sup>16</sup>.

François Delalande, en su libro *“La música es un juego de niños”* en 1995, pretende facilitar la formación de los futuros especialistas tanto en educación infantil como en educación musical, tratando de concienciarles sobre la importancia de “despertar, antes de enseñar”. Esto consiste en llevar a cabo dos objetivos bien claros: uno, encaminado a despertar aptitudes para escuchar e inventar, y otro, centrado en la adquisición de nociones y técnicas. (pp. 1-2)

Bernal (2000) parte de la base de considerar que el futuro maestro de educación infantil reúne unas condiciones que le habilitan para ello, y las resume en:

Actitud positiva, aptitudes (buena voz, timbre agradable, afinación correcta, sentido del ritmo, musicalidad desarrollada, ser muy creativo y sensible ante el fenómeno sonoro...), que esté convencido de la importancia de la música en la vida del niño, y capacitado para transmitir la experiencia musical de manera clara, amena, para que los niños puedan disfrutar con ella. (p. 5)

Los tres entrevistados especialistas en educación infantil, coinciden al señalar que la música aporta grandes beneficios al niño y a la niña de esta etapa educativa, de entre los cuales, destacaremos los indicados por uno de los maestros:

---

<sup>16</sup> Actualmente está cursando 3º grado de profesional en el Conservatorio de Música de Segovia porque siempre le ha gustado la música.

*Pienso que la Educación musical le aporta ritmo, coordinación corporal, expresión corporal, equilibrio personal y emocional, actividad física, relajación, concentración,.... En definitiva, creo que es esencial para él, porque favorece el desarrollo integral del niño, en cualquier etapa educativa (maestro especialista en educación infantil G).*

En opinión de Pascual, (2006, pp. 84-85) las principales consecuencias educativas para el niño de 3 a 6 años que se derivan del desarrollo evolutivo y musical en el área de educación musical, son las detalladas a continuación:

- Contribución al desarrollo integral de la sensorialidad proporcionando experiencias, interacciones, espacios y materiales.
- Potenciación de la expresión oral y adquisición de un repertorio de canciones infantiles y populares que le ayuden a desarrollar la capacidad verbal, comprensiva y expresiva.
- Compensación de algunas carencias y nivelación de los desajustes que tienen su origen en las diferencias del entorno social, relacionadas con la audición y la expresión musicales.
- Máximo aprovechamiento de las posibilidades sonoras y de movimiento de desarrollo del niño, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa.
- Trabajo en el ámbito del desarrollo psicomotor, facilitando la maduración y el progresivo control de su propio cuerpo.
- Desarrollo de las posibilidades sonoras y de movimiento del propio cuerpo, de manera que se refuerza el progresivo dominio de la representación del cuerpo y de las coordenadas espacio-temporales.

En esta misma línea se pronuncia el tercer entrevistado: *Fomenta la capacidad de apreciar la música a través de su propia experiencia al mismo tiempo que potencia actitudes abiertas y respetuosas hacia la música. También los niños/as adquieren*

*habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa* (maestro especialista en educación infantil D).

Respecto a esta última apreciación, Gardner (1994) añade que “una persona es creativa cuando resuelve problemas y situaciones en un ámbito, y otros miembros reconocidos consideran ese trabajo como innovador y aceptable en ese campo”. (p.16)

Para poder contrastar la opinión que tiene este colectivo con la que tienen los especialistas de educación musical respecto a quién consideran que es la persona más idónea para impartir esta materia, todos están de acuerdo con que es el profesor especialista en educación musical, aunque con ciertas matizaciones: *Considero que el especialista de educación musical. Pero la realidad en los centros es bien distinta, ya que no hay horas disponibles del maestro de educación musical para la etapa de infantil, tan sólo para primaria* (maestro especialista en educación infantil G).

Esta afirmación puede derivar de la formación universitaria que en materia musical reciben los especialistas en educación infantil. Una formación muy escasa en opinión de Díaz (2004, p. 6) y que en la actualidad puede acentuarse por el hecho de que en los nuevos Títulos de Grado de Maestro en Educación infantil<sup>17</sup> aún se merma más esta formación, limitando la intervención de estos profesionales en la educación infantil a través de la música.

Sin embargo, ya en el año 2005 Martínez y Huerta nos presentaban su investigación y llegaban a la conclusión que en los planes de estudio de las facultades y escuelas de educación debe existir dentro de la formación del maestro especialista en educación musical una asignatura referida al tratamiento de la música en educación infantil. (p. 62)

---

<sup>17</sup>En este nuevo título los créditos asignados a educación musical con carácter obligatorio son 6 ECTS correspondientes a la asignatura *Fundamentos y propuestas didácticas en la expresión musical*, y con carácter opcional son 10 *Expresión y comunicación a través de la música* (6 ECTS), *Recursos didácticos de las áreas de expresión en educación infantil* (2 ECTS), *Análisis de prácticas y diseño de proyectos educativos de las áreas de expresión* (2 ECTS). Mientras que en el anterior Título de Maestro en Educación infantil los créditos asignados eran 12 con carácter obligatorio, por tanto si nos referimos a las materias con carácter obligatorio, la formación queda mermada en los nuevos títulos de grado frente a la diplomatura. No sucediendo así al referirnos a la formación con carácter opcional para la cual la formación en materia musical se ve mejorada al incrementarse los créditos.

No obstante, aclarar que todo ello pasa por una formación adecuada de ambos profesionales: tanto del maestro en educación infantil como del maestro especialista en educación musical. El primero en el ámbito musical y el segundo en esta materia, pero ahora referida a la etapa de infantil. De esta forma, la colaboración, asesoramiento y complementación de ambos profesionales sería la base para poder asegurar el desarrollo con éxito de la educación musical en el aula.

Al cuestionar sobre el tiempo dedicado a la actividad musical por parte de los maestros especialistas en educación infantil entrevistados, encontramos disparidad de actuaciones ante la educación musical. Así, dos de los tres maestros reconocen realizar actividades de música en sus aulas, pero mientras que para uno de ellos el tiempo empleado para el desarrollo de esta materia en sus clases es totalmente insuficiente, el otro lo considera suficiente dedicando más de una hora a la semana.

Si consideramos la música como un elemento educativo que incide en el desarrollo de determinadas capacidades físicas y psíquicas del individuo, que lo enriquece y le suministra instrumentos para su realización como ser humano en un contexto social y cultural concreto, la escuela debe asumir el reto de integrarla plenamente en el currículum. Por ello es necesario fijar un lugar en el horario semanal para la realización de propuestas musicales, sin olvidar el carácter globalizador que caracteriza a la etapa de educación infantil.

Marchesi (2000) partiendo del hecho de que la música está dentro del hombre, considera “preciso recuperar el modo más vital de educar a los niños, en donde la expresión, la música, el juego, los cuentos y narraciones sean el eje globalizador de su actividad durante el tiempo de permanencia en la escuela” (p. 171). Al prestar mayor atención a la imaginación, descubrimiento y expresión, se responde a las diferencias individuales del niño.

Con respecto a las actividades musicales desarrolladas por los maestros entrevistados en el aula de educación infantil señalar que dos de los tres sujetos nos confirman que

realizan actividades musicales tales como canciones, bailes, dramatizaciones, presentación de instrumentos, instrumentaciones, juegos musicales diversos, etc.

Ya en el 1992, algunos especialistas y estudiosos en la materia, proponen reforzar las actividades musicales en los diversos momentos del acontecer educativo y relacionar las propuestas musicales con los elementos del programa educativo general.

La siguiente cuestión se refiere a la importancia concedida a la música dentro de la programación de aula de cada uno de los maestros especialistas en infantil entrevistados. Los resultados muestran que para dos de los tres entrevistados la música es muy importante en base a que, tal y como señala uno de los maestros entrevistados: *La música en educación infantil, además de ser integradora de aprendizajes, constituye un elemento lúdico de gran importancia para el niño y un medio a través del cual puede expresarse y relacionarse con los demás* (maestro especialista en educación infantil I).

O como indica otro de los entrevistados: *Es muy importante, ya que en educación infantil los aprendizajes son globalizados, por ello todo está relacionado y es necesario utilizar estas actividades para trabajar otros contenidos como vocabulario, lenguaje escrito, hablado y matemático* (maestro especialista en educación infantil G).

En esta misma línea se manifiesta Díaz (2004a) al afirmar que:

Las clases de música impartidas desde la edad infantil son excelentes para desarrollar capacidades cognitivas, perceptivas, expresivas y creativas del alumnado. (...) la enseñanza de la música es una acción educativa que contribuye a favorecer el desarrollo del proceso auditivo; de la memoria comprensiva; de la imaginación creadora; la observación y el juicio crítico; el ordenamiento psicomotriz, y la expresión y la comunicación.

El segundo maestro entrevistado (H), por el contrario, señala otorgar poca importancia a la educación musical en su aula, aduciendo falta de tiempo.

A este respecto Maideu (1983, p. 12) expone el peligro que supone para el desarrollo personal y social, “la ausencia de la educación musical, pues es la vía más profunda de

comunicación y creación de las emociones”. A su vez, hace una reflexión sobre la jerarquización de unas facultades, olvidando otras, y critica la inexistencia de armonía en el desarrollo educativo, por lo que propone facilitar una vía creativa y comunicativa, abriendo puertas a la emotividad.

Por último, hemos querido acercarnos a este colectivo de maestros especialistas en educación infantil para averiguar cuál es el grado de implicación que perciben en sus compañeros y compañeras del centro, en lo que a la educación musical se refiere. Los tres entrevistados señalan que existe coordinación entre los tutores de los cursos paralelos, así, y en congruencia con los resultados anteriores, dos manifiestan que existe continuidad en el desarrollo de las actividades musicales a nivel de todo el centro educativo.

Los compañeros de nivel hacen lo mismo, pues nos coordinamos para trabajar y proponemos actividades que luego llevamos a la práctica. El resto de niveles se adecúan a las edades y los niños, realizando actividades parecidas. En algunos casos han venido los padres de algún niño y nos han tocado instrumentos y danzas o bailes típicos de su región o país (maestro especialista en educación infantil G).

Una experiencia muy enriquecedora atendiendo a que Hemsy de Gainza (1964) hace hincapié sobre la importancia de tener en cuenta esta condición al elegir el material auditivo, cuidando la calidad del mismo, “dando la oportunidad a todos los niños/as de escuchar las canciones más típicas de su comunidad y otras de géneros variados”. (pp. 25-26).

Por su parte, el tercero de los entrevistados señala no existir esta continuidad en el centro con respecto a la educación musical, y alega que estas actividades las relegan al especialista en educación musical.

La verdad es que al igual que yo, tampoco el compañero de nivel dedica mucho tiempo a la música en el aula, pues se deja en manos del especialista. En primaria, es también el especialista de música el que se encarga de impartir la materia (maestro especialista en educación infantil I).

Lo que no podemos olvidar es que, tal y como señala Díaz (2004):

La música es un importante elemento educacional desde los primeros años de vida del niño es un hecho constatado, sin embargo, en muchas ocasiones seguimos estando ajenos a esta realidad. El niño nace con una disposición natural hacia el hecho sonoro y musical, los investigadores así lo constatan en sus cada vez más numerosos estudios realizados. (p. 118)

Una vez que se han analizado los resultados y contrastado con estudiosos en la materia de la que nos ocupamos, se han llegado a una serie de conclusiones:

## **7. CONCLUSIONES**

Atendiendo a los objetivos que nos hemos planteado y de los cuales hemos partido para llevar a cabo este estudio, podemos constatar algunas conclusiones que se derivan del análisis de los datos precedentes de las entrevistas a los tres colectivos.

Con respecto a nuestro primer objetivo relativo a la percepción que tienen los diferentes colectivos implicados acerca de la contribución de la música en la etapa de educación infantil, llegamos a la conclusión de que, en general, todos los entrevistados coinciden en reconocer los múltiples beneficios que se derivan de la práctica cotidiana y globalizada de la materia, contribuyendo al desarrollo integral del niño (desarrollo físico, social, afectivo e intelectual).

Otro de los propósitos que nos planteábamos al comienzo de esta investigación consistía en averiguar la opinión de los distintos agentes educativos entrevistados sobre el tiempo apropiado de la educación musical en el ciclo de educación infantil, donde los resultados derivados de las propias entrevistas apuntan a la confirmación de que la educación musical debería integrarse en los diferentes ámbitos de experiencia o áreas, al

margen de que, semanalmente se la dedique de forma específica un período de tiempo determinado, (que oscila entre 2 a 4 horas a la semana) puesto que contribuye al desarrollo de las distintas dimensiones formativas, que hacen posible una educación integral y de calidad de forma global.

Con respecto a los contenidos del área de música desarrollados en las aulas, todos destacan el valor del juego como “actividad privilegiada que integra la acción con las emociones y el pensamiento, y favorece el desarrollo social”<sup>18</sup> para desarrollar actividades tales como: canciones infantiles y populares, bailes y danzas, audiciones, dramatizaciones, presentación de instrumentos, instrumentaciones, juegos musicales diversos,.... con el objetivo de que el niño viva la música y se exprese musicalmente.

Por último, para dar respuesta al cuarto de nuestros objetivos referido a la aportación real de la música en la formación del niño de educación infantil, se constata que, para los tres grupos consultados, la educación musical contribuye al desarrollo armónico de la persona en sus distintos planos (físico, motor, emocional, afectivo, social y cognitivo) mediante la consecución de objetivos educativos destacando especialmente el desarrollo de la dimensión social, entre otros.

Otras conclusiones derivadas de este estudio se refieren a:

- En la actualidad vivimos en un momento caracterizado por una infravaloración de la educación musical, ante la cual se propone como una medida necesaria para subsanar este problema una mayor sensibilización hacia esta materia por parte de toda la comunidad educativa, y de la sociedad en general.
- El encargado de impartir la educación musical en las aulas de educación infantil es el maestro especialista en la misma, atendiendo a que se trata del docente el que recibe la mejor y más completa formación en esta materia, aunque se demanda por parte de estos especialistas una mayor preparación en el ámbito musical, pero aplicado a la etapa de infantil

---

<sup>18</sup> Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil, p. 474.

- Sí que parece existir una continuidad en el desarrollo de actividades musicales entre la educación infantil y primaria así como una coordinación entre los distintos maestros del nivel educativo.

En definitiva, este estudio nos muestra que, aunque tanto los padres y madres como los maestros especialistas de educación infantil y musical perciben la importancia de la educación musical en el proceso formativo del niño y la niña de educación infantil no siempre se le dedica el tiempo adecuado o suficiente, bien por la falta de formación, (en el caso de ambos especialistas) o por el exceso de alumnos, (en el caso de los especialistas de educación musical) derivando en una deficitaria integración de la música en el currículum de infantil y olvidando así el carácter globalizador que caracteriza a esta etapa.

Consecuencia directa de este hecho, es la necesidad de que las instituciones encargadas de la formación inicial de los maestros ofrezcan planes de estudio de calidad que proporcionen una adecuada formación en educación musical, para así posibilitar la incorporación de esta materia en su práctica profesional diaria en las aulas de infantil como parte integradora y formativa del proyecto educativo.

Nos gustaría señalar como limitación de este estudio el hecho de que podría aumentarse su fiabilidad, mediante una investigación más exhaustiva y profunda, teniendo en cuenta diversos contextos y un mayor número de entrevistados, así como contar con la colaboración de más investigadores para poder contrastar toda la información en equipo y hacer un ejercicio de reflexión conjunta, preservando así una mayor neutralidad y en consecuencia, aumentar el grado de fiabilidad y credibilidad de la presente investigación.

## 8. LISTA DE REFERENCIAS.

- REAL DECRETO 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título Universitario Oficial de Maestro, en sus distintas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a su obtención. BOE 11 de octubre de 1991.
- Akoschky, J. (1998). *Música en la escuela, un tema a varias voces*. En J. Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M<sup>a</sup>. E., Harf, R., Kalmar, D., Spravkin, M., Terigi, F. y Wiskitski, J, Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística (173-208). Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Alsina, P. (1997). *El área de Educación musical. Propuestas para aplicar en el aula*. Barcelona. Graó.
- Alsina, P. (2004). Educación musical para una educación de calidad. *Eufonía*,30. [Versión electrónica]. <http://eufonia.grao.com/revistas/eufonia/030-la-musica-educa/educacion-musical-para-una-educacion-de-calidad>. (Consulta: 20 de junio de 2012).
- Alsina, Díaz, Akoschky, Giráldez (1991). *Música, pensamiento y educación*. Morata.
- Aróstegui, J. L. (2006). La Formación del Profesorado en Educación musical ante la Convergencia Europea en Enseñanzas Universitarias. *Revista de Educación*, 341, 829-844. [http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341\\_34.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re341/re341_34.pdf) . Consultado el 12 de mayo de 2012.
- Barbarroja, M. J (2009). La música en la educación infantil. *Revista Digital Innovación y experiencias educativas*, 14.
- Bernal Vázquez, J. (1999). La formación musical del maestro especialista en la educación infantil. *Eufonía*, 15, 23-32.

- Bernal, J. (2000). Implicaciones de la música en el currículo de Educación infantil. *Revista Electrónica de LÉEME*, 5. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/bernal00.pdf> (Consulta: 23 de mayo de 2012).
- Bernal, J. (2005). Sentir, vivir, pensar, expresar música. Un proyecto formativo integrado para la educación infantil. *Eufonía*, 33. [Versión electrónica]. <http://eufonia.grao.com/revistas/eufonia/033-recursos-musicales-en-la-educacion-infantil/sentir-vivir-pensar-expresar-musica-un-proyecto-formativo-integrado-para-la-educacion-infantil> (Consulta: 13 de junio de 2012).
- Bernal, J. y Calvo (2000). *Didáctica de la música: La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Aljibe.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Campbell, P (1995). *Music in childhood*. New York. Schirmer Books.
- Campbell, D (2001). *El efecto Mozart para niños. Despertar con música el desarrollo de los más pequeños*. Barcelona. Urano.
- Capitán, A. (2000). *Educación en la España contemporánea*. Barcelona: Ariel.
- Carbajo Martínez, C. (2009). *El perfil profesional del docente de música en educación primaria.: autopercepción de competencias profesionales y la práctica de aula*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Murcia.
- Comellas, M.J. y Perpinyá I Torregrosa, A. (1984). *La psicomotricidad en preescolar*. Barcelona. CEAC.
- Day, Ch. (2006). *Pasión por enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.
- Delalande, F. (1995) "La música es un juego de niños". Buenos Aires: Ricordi.
- Díaz, M. (2004a). "La educación musical en la etapa 0-6 años", *Revista Electrónica Léeme, (Lista Europea de Música en la Educación)*, nº 14. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/diaz04.pdf> (Consulta: 29 de junio de 2012).

- Díaz, M. (2004b). “La educación musical en la etapa 0-6 años, itinerarios y proyecciones: Formación Inicial del Profesorado en la Etapa Infantil en España”, en *Resúmenes de la XXVI Conferencia Internacional ISME*.
- Escamilla, A. y Lagares, A. R. (2006). *La LOE: perspectiva pedagógica e histórica*. Barcelona: Graó.
- Font, R. y Sancho, M.T. (1972). *Metodología del ritmo musical*. Valladolid.
- Gardner, H. (1991). *Teoría de las Inteligencias Múltiples*.
- Gardner, H. (1993). *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H. (1994). *Inteligencias múltiples. La teoría y la práctica. Cognición y desarrollo humano*. Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Gardner, H., Felman, D.H. y Krechevsky, M. (2000). *El proyecto Spectrum*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Gelabert, I y Tesouro, M. (2005). La música en el desarrollo global de la persona. Un estudio hecho a partir de los especialistas de música en las escuelas. *Eufonía*, 33, 73-83.
- Giráldez Hayes, A. (2003). La educación musical a las puertas del siglo XXI. *Eufonía*, 27, pp. 69-75.
- Giráldez Hayes, A. (2007). Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las competencias básicas. *Eufonía*, 41.
- Hemsey de Gaínza, V (1964). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires: Ricordi.
- Jordana, M. (2008). Didáctica de la música. La contribución de la música en la estimulación de procesos de adquisición del lenguaje. *Eufonía*, 43, 49-62.

- Kelchtermans, G (1993). *Teaching and Teacher Education*. 9, 443-456.
- Lafarga, M. (2008). Principios generales y desarrollo musical y lingüístico. *Eufonía*, 43, 7-18.
- López, M. (2008). La formación del maestro de Educación infantil en la música y su enseñanza y su adecuación al espacio europeo de educación superior. *Revista Innovación educativa*, 18, 223-237.
- Maideu, J. (1983). *Reflexions entorn de la música i l'educació*. En J. Maideu (1997), *Música, societat i educació*. Recull d'escrits i al·locucions sobre Educació Musical. Música (11-16). Tradicional. Berga. Amalgama.
- Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid. Alianza.
- Malagarriga, T. y Valls, A. (2003). *La audición musical en la educación infantil. Propuestas didácticas*. Barcelona: Ceac.
- Maneveau, G (1993) *Música y Educación. Ensayo del análisis fenomenológico de la música y de los fundamentos de su pedagogía*. Madrid, Ediciones Rialp, S.A.
- Marchesi, A. (2000). *Controversias en la educación española*. Madrid: Alianza
- Martínez García, P. y Huerta, N. (2005). La música en el aula de Educación infantil: una experiencia acerca del desarrollo de la sensorialidad auditiva. *Eufonía*, 33. [Versión electrónica]. <http://eufonia.grao.com/revistas/eufonia/033-recursos-musicales-en-la-educacion-infantil/la-musica-en-el-aula-de-educacion-infantil-una-experiencia-acerca-del-desarrollo-de-la-sensorialidad-auditiva> (Consulta: 2 de julio de 2012).
- M.E.C. (1989). *Diseño Curricular Base de la educación infantil*
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2003). *Revista de Educación*, 332. *El aprendizaje: nuevas aportaciones*.
- Morales, L.(2005). IES Pablo Neruda. Leganés. Madrid. *Revista Eufonía. Didáctica de la Música*.

- Ocaña, A. (2006). Desarrollo profesional de las maestras de educación musical desde una perspectiva biográfico-narrativa. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación musical*, 3, nº 3. <http://www.ucm.es/info/reciem/v3n3.pdf> (Consulta: 3 de mayo de 2012).
- Oriol, N. (1999). La formación del profesorado de música en la enseñanza general. *Música y Educación*, 37, 49-68. <http://musica.rediris.es/leeme/revista/oriol05.pdf> (Consulta: 10 de junio de 2012).
- Odena, P. (1980). La Educación musical. *Revista Cuadernos de Pedagogía*, 72.
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la música para educación infantil*.
- Palacios, J. y Castañeda, E. L. (2009). *La primera infancia (0-6 años) y su futuro*. Madrid: Fundación Santillana.
- Puelles, M. (2000). Política y educación: Cien años de historia. *Revista de Educación*, 2000, 7-36.
- Ramos, T. (2003). El juego. *Infancia* 77, 4-10.
- Riaño M<sup>a</sup>. E. y Díaz M. (2011). *Fundamentos Musicales y Didácticos en Educación infantil* (2<sup>a</sup> ed.). Santander: Publican.
- Sanchidrián, C. y Ruíz Berrio, J. (2010). *Historia y perspectiva actual de la Educación infantil*. Barcelona: Graó
- Saravia, A. (2004). *Evaluación del Profesorado Universitario. Un enfoque desde la Competencia Profesional*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- Soler, M. (2004). La música y la educación obligatoria. *Revista Eufonía*, 30. *Tratamiento de la Educación musical antes y después de la LOGSE, LOCE Y LOE*
- UNESCO (1956). *Music in Education. International Conference on the Role and Place of Music in the Education of Youth and Adults*. Brussels, 1953. Switzerland: Unesco
- Zabalza, M. A. (2003) *El currículo de la Educación infantil*. Enciclopedia de Educación infantil. Volumen 1. Archidona: Aljibe.

Zabalza, M. A. (1996). *Didáctica de la Educación infantil*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. A. (2001). *Calidad de la Educación infantil*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación infantil*. Madrid: Narcea.

Zabalza, M. A. (2006). *Didáctica de la Educación infantil*. Madrid: Narcea.

## 9. ANEXO

### **MODELO DE ENTREVISTA PARA UN PADRE /MADRE CON HIJOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

1. NIVEL SOCIO-CULTURAL DEL ENTREVISTADO.
2. ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN DE LA MÚSICA POR TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL?
3. ¿CÓMO CREES QUE LA MÚSICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO COGNITIVO, EMOCIONAL Y AFECTIVO? POR FAVOR: ESPECIFICA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS JUSTIFICANDO LA RESPUESTA.
4. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS A LA MÚSICA EN INFANTIL? ¿Y EN PRIMARIA? ¿Y EN SECUNDARIA? ¿POR QUÉ?
5. -¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CREES QUE SERÍAN LAS IDÓNEAS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE INFANTIL? ¿Y EN LAS RESTANTES ETAPAS?
6. ¿QUÉ CONTENIDOS DEL ÁREA DE MÚSICA CONSIDERAS MÁS IMPORTANTES EN LA ETAPA DE INFANTIL<sup>19</sup>?
7. ¿CREES QUE LA MÚSICA ES IMPORTANTE EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS? ¿POR QUÉ?
8. ¿PIENSAS QUE SERÍA IMPORTANTE TENER UN TIEMPO DE MÚSICA ESPECÍFICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL? ¿POR QUÉ?

### **Nº1. ENTREVISTA A UN PADRE /MADRE CON HIJOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL. (A)**

1. NIVEL SOCIO-CULTURAL DEL ENTREVISTADO.  
  
Licenciatura universitaria
2. ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN DE LA MÚSICA POR TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL?

---

<sup>19</sup> Los contenidos del área de música son: expresión vocal o canto, ritmo, educación auditiva y expresión instrumental

No tanto de la música, sino de los músicos. La música forma parte de las actividades cotidianas y hay muchas personas que no pueden pensar en prescindir de su disfrute. Para llegar a ser músico es preciso un esfuerzo inconmensurable.

3. ¿CÓMO CREES QUE LA MÚSICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO COGNITIVO, EMOCIONAL Y AFECTIVO? POR FAVOR: ESPECIFICA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS ,JUSTIFICANDO LA RESPUESTA

La música combina sensaciones con un tipo de lenguaje abstracto. Conociendo el sistema lógico que se emplea en el lenguaje musical se desarrollan estrategias que serán muy útiles en el terreno de lo cognitivo: la expresión oral y escrita; el lenguaje matemático, entre otros.

Las sensaciones que comporta la música son de carácter subjetivo y, por lo tanto, contribuyen a exteriorizar sentimientos y emociones que pueden permitir un mejor conocimiento de uno mismo, así como la socialización con el grupo con el que se comparten.

4. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS A LA MÚSICA EN INFANTIL? ¿Y EN PRIMARIA? ¿Y EN SECUNDARIA? ¿POR QUÉ?

En la educación infantil es básica: sirve, según lo indicado anteriormente, para la afirmación de la propia personalidad, para la socialización con el grupo, y como técnica de aprendizaje y, por lo tanto, es una materia instrumental.

En la educación primaria sigue siendo relevante en los primeros cursos del mismo modo que en E. Infantil. Progresivamente va cobrando valor su estructura lógica como lenguaje así como su capacidad de conformación del gusto musical propio y su contribución a un bienestar personal y afectivo. Estos aspectos son igualmente válidos para la E. Secundaria con el añadido de constituir, frecuentemente, un modo de expresión personal.

5. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CREES QUE SERÍAN LAS IDÓNEAS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE INFANTIL? ¿Y EN LAS RESTANTES ETAPAS?

En la E. Infantil, además de tres o cuatro horas semanales, la música ha de estar presente en el resto del horario lectivo como técnica de aprendizaje.

En el resto de etapas, cuando menos, debería haber un par de horas semanales.

6. ¿QUÉ CONTENIDOS DEL ÁREA DE MÚSICA CONSIDERAS MÁS IMPORTANTES EN LA ETAPA DE INFANTIL<sup>20</sup>?

No soy un experto, pero creo que además del disfrute que proporciona escuchar y cantar, imagino que el ritmo será uno de los aspectos más relevantes pues puede llevar a trabajar otros aspectos relacionados con la psicomotricidad etc.

7. ¿CREES QUE LA MÚSICA ES IMPORTANTE EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS? ¿POR QUÉ?

---

<sup>20</sup> Los contenidos del área de música son: expresión vocal o canto, ritmo, educación auditiva y expresión instrumental

Creo haber respondido a esta cuestión anteriormente, aunque subrayaré que permite la creación de grupos a partir de individuos muy heterogéneos.

8. PIENSAS QUE SERÍA IMPORTANTE TENER UN TIEMPO DE MÚSICA ESPECÍFICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL? ¿POR QUÉ?

Obviamente, para mí es una de las materias más importantes de esta etapa. Encuentro que es sumamente formativa, contribuye al aprendizaje desde la emoción positiva de los niños y niñas. Es fuente de felicidad.

## **Nº2. ENTREVISTA A UN PADRE /MADRE CON HIJOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL. (B)**

1.- NIVEL SOCIO-CULTURAL DEL ENTREVISTADO.

LICENCIADA EN DERECHO.

2.- ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN DE LA MÚSICA POR TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL?

SI, MUCHA GENTE CONSIDERA QUE ES UN TIEMPO PERDIDO Y QUE PODRÍA APROVECHARSE PARA DAR MÁS HORAS DE OTRAS ASIGNATURAS QUE CONSIDERAN MÁS IMPORTANTES.

3.- ¿CÓMO CREES QUE LA MÚSICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO COGNITIVO, EMOCIONAL Y AFECTIVO? POR FAVOR: ESPECIFICA EN CADA UNO DE LOS ÁMBITOS, JUSTIFICANDO LA RESPUESTA.

DESARROLLO COGNITIVO: ES UN ÁREA DE CONOCIMIENTO MÁS, QUE FOMENTA EL DESARROLLO DE OTRAS CAPACIDADES. POR EJEMPLO: APRENDER CANCIONES TAMBIÉN ES MEMORIZAR.

DESARROLLO EMOCIONAL: SIRVE PARA AYUDAR A CANALIZAR SUS EMOCIONES. POR EJEMPLO CON ALGO TAN SIMPLE COMO EL RITMO, EL BAILE O LAS PALMAS, LOS NIÑOS MANIFIESTAN SU ALEGRIA, DESAHOGAN TENSIONES...

DESARROLLO AFECTIVO: SIRVE PARA AYUDAR A MANIFIESTAR SENTIMIENTOS Y PARA QUE LOS NIÑOS APRENDAN A RELACIONARSE. POR EJEMPLO: CANTAR O BAILAR EN GRUPO LES AYUDA A SENTIRSE PARTE DE UN PROYECTO EN COMÚN.

4.- ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS A LA MÚSICA EN INFANTIL? ¿Y EN PRIMARIA? ¿Y EN SECUNDARIA? ¿POR QUÉ?

EN TODAS LAS ETAPAS ES IMPORTANTE: EN INFANTIL, PORQUE LOS NIÑOS TODAVÍA ESTÁN APRENDIENDO A COMUNICARSE; EN PRIMARIA, PORQUE ESTÁN AFIANZANDO SUS CAPACIDADES Y EN SECUNDARIA, PORQUE LA MÚSICA TIENE UN PORQUÉ Y ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADA CON UN MOMENTO HISTÓRICO, CON UNA CULTURA, CON UNA RELIGIÓN O UNA RAZA Y

LES DA UNA VISIÓN MÁS COMPLETA DE LA GLOBALIDAD DE CONOCIMIENTOS. ES UNA PIEZA MÁS DEL PUZZLE EN SU EDUCACIÓN INTEGRAL COMO PERSONAS.

5.- ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CREES QUE SERÍAN LAS IDÓNEAS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE INFANTIL? ¿Y EN LAS RESTANTES ETAPAS?

EN INFANTIL MÍNIMO CUATRO HORAS A LA SEMANA, TRES CUARTOS DE HORA DIARIOS.

EN LAS RESTANTES ETAPAS TRES HORAS, PORQUE LA REALIDAD ES QUE HAY MUCHAS ASIGNATURAS Y EL HORARIO LECTIVO NO DA MAS DE SÍ.

5.- ¿QUÉ CONTENIDOS DEL ÁREA DE MÚSICA CONSIDERAS MÁS IMPORTANTES EN LA ETAPA DE INFANTIL?

LA EURITMIA.

6.- ¿CREES QUE LA MÚSICA ES IMPORTANTE EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS? ¿POR QUÉ?

SI, PORQUE LA MÚSICA ES UN LENGUAJE UNIVERSAL Y POR ELLO UN EFICAZ MEDIO DE COMUNICACIÓN.

7.- ¿PIENSAS QUE SERÍA IMPORTANTE TENER UN TIEMPO DE MÚSICA ESPECÍFICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL? ¿POR QUÉ?

SI, PORQUE ES UN TIEMPO PARA QUE EL NIÑO REALICE UNA ACTIVIDAD DESTINADA A APRENDER Y A PONER A SU DISPOSICIÓN OTRAS FORMAS DE EXPRESARSE Y DAR RIENDA SUELTA A SUS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN, LO QUE LE PUEDE AYUDAR A ALIVIAR TENSIONES.

### **Nº3.ENTREVISTA A UN PADRE /MADRE CON HIJOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.(C)**

#### 1. NIVEL SOCIO-CULTURAL DEL ENTREVISTADO.

Licenciada en ciencias económicas y empresariales.

#### 2. ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN DE LA MÚSICA POR TODA LA SOCIEDAD EN GENERAL?

Sí, la asignatura de Música está infravalorada a todos los niveles; a todos los padres les gusta que sus hijos sepan música, pero no le dan el mismo valor académico que a otras asignaturas. La sociedad está más preocupada por lo que se supone necesario para trabajar en el futuro que por la cultura en general, y por la música en particular.

#### 3. ¿CÓMO CREES QUE LA MÚSICA CONTRIBUYE AL DESARROLLO COGNITIVO, EMOCIONAL Y AFECTIVO?

Supongo que tiene mucha más importancia de la que se le da y afecta en todos los campos en gran medida, siento que no sea más específica, pero lo desconozco).

4. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS A LA MÚSICA EN INFANTIL? ¿Y EN PRIMARIA? ¿Y EN SECUNDARIA? ¿POR QUÉ?

Hasta este momento ni siquiera me lo había planteado pero creo que es un campo importante que está un poco “desterrado”, dando toda la importancia a otras materias: matemáticas, ciencias, idiomas...

5. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CREES QUE SERÍAN LAS IDÓNEAS PARA LA EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA DE INFANTIL? ¿Y EN LAS RESTANTES ETAPAS?

Dos o tres horas por semana.

6. ¿QUÉ CONTENIDOS DEL ÁREA DE MÚSICA CONSIDERAS MÁS IMPORTANTES EN LA ETAPA DE INFANTIL<sup>21</sup>?

Educación auditiva y expresión vocal.

7. ¿CREES QUE LA MÚSICA ES IMPORTANTE EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS NIÑOS? ¿POR QUÉ?

Sí, porque contribuye al desarrollo emocional y hoy en día existen muchos problemas afectivos.

8. ¿PIENSAS QUE SERÍA IMPORTANTE TENER UN TIEMPO DE MÚSICA ESPECÍFICO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INFANTIL? ¿POR QUÉ?

Sí, porque debe haber una continuidad en la educación musical para obtener resultados.

## **MODELO DE ENTREVISTA PARA UN MAESTRO/A ESPECIALISTA EN MÚSICA**

1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE .

2. ¿CÓMO HA SIDO LA FORMA DE ACCESO AL MUNDO DE LA ENSEÑANZA?

3. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?

4. PARTIENDO DE TU PERCEPCIÓN ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN GENERALIZADA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL POR PARTE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PADRES, MAESTROS, ALUMNOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL? ¿SE TE OCURRE ALGUNA MEDIDA PARA SOLUCIONARLO?

---

<sup>21</sup> Los contenidos del área de música son: expresión vocal o canto, ritmo, educación auditiva y expresión instrumental

5. ¿ERES PARTIDARIO/A DE IMPARTIR TÚ LA MÚSICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL O CONSIDERAS QUE DEBE SER EL TUTOR /A QUIEN LO LLEVE A CABO? ¿POR QUÉ?
6. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES CON QUE SE ENFRENTA UN MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL EN SU QUEHACER DIARIO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL?
7. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CONSIDERAS QUE SE DEBEN IMPARTIR DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA? ¿Y EN INFANTIL?
8. ¿QUÉ ACTIVIDADES LLEVAS A CABO CON LOS NIÑOS DE ÉSTAS EDADES? DESCRIBE BREVEMENTE

#### **Nº4.ENTREVISTA A UN MAESTRO/A ESPECIALISTA DE MÚSICA. (D)**

##### 1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE.

- Un año de experiencia laboral en régimen público.
- 6 años en un conservatorio privado de docente.
- Clases Magistrales en la UAM (2011 y 2012)
- Cursos de pedagogía musical impartidos en Italia desde el 2006 al 2012.

##### 2. ¿CÓMO HA SIDO LA FORMA DE ACCESO AL MUNDO DE LA ENSEÑANZA?

- A través de Oposición, contactos y oferta personal.

##### 3. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?

- Una sensibilización hacia la música, basada en actividades lúdicas con objetivos musicales claramente definidos. Las actividades pueden ser: juegos musicales, danzas, audiciones, canciones...

##### 4.PARTIENDO DE TU PERCEPCIÓN ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN GENERALIZADA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL POR PARTE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA : PADRES, MAESTROS, ALUMNOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL? ¿SE TE OCURRE ALGUNA MEDIDA PARA SOLUCIONARLO?

Claramente Sí; partimos de la base que hay muy poca cultura musical en la sociedad, por eso, es muy importante que desde pequeños se haga esa sensibilización para que les guste la música y no la aborrezcan desde edades tempranas.

La clave para transmitir esta idea es que el profesor debe disfrutar impartiendo música y explicando la sensibilidad y posibilidades de la misma, a parte de estar en constante renovación y adaptación según los intereses de los alumnos.

5. ¿ERES PARTIDARIO/A DE IMPARTIR TÚ LA MÚSICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL O CONSIDERAS QUE DEBE SER EL TUTOR /A QUIEN LO LLEVE A CABO? ¿POR QUÉ?

Debe ser el profesor de música quién de las clases de música porque debe saber adaptar, captar y sensibilizar a los niños para que en años posteriores la música sea bien recibida y se puede desarrollar hasta límites profesionales.

6. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES CON QUE SE ENFRENTA UN MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL EN SU QUEHACER DIARIO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL?

Enseñarles la dinámica y funcionamiento de las clases para seguir unas rutinas de trabajo.

7. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CONSIDERAS QUE SE DEBEN IMPARTIR DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA? ¿Y EN INFANTIL?

Seguramente en primaria se necesitarían 2 clases de 45 min por grupo a la semana, pero en caso contrario, al menos una hora por grupo. Sobre todo en el 3er ciclo de primaria se necesitaría más tiempo de clases para cubrir la programación en su totalidad. En infantil, lo ideal sería una clase semanal de 45 min por grupo.

8. ¿QUÉ ACTIVIDADES LLEVAS A CABO CON LOS NIÑOS DE ÉSTAS EDADES? DESCRIBE BREVEMENTE.

- Tipos de movimientos y danzas introducidos a través del espejo.
- Ejercicios de imitación rítmica a través del cuerpo y de la voz.
- Canciones infantiles con movimiento o realizando juegos.
- Audiciones musicales activas donde se introducen distintos tipos de música y tiene que realizar movimientos específicos o acompañar la canción con instrumentos.
- Tocar instrumentos de pequeña percusión de manera libre o con pequeñas fórmulas rítmicas.

## **Nº5. ENTREVISTA A UN MAESTRO/A ESPECIALISTA DE MÚSICA (E)**

1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE.

- MAESTRO. GRADO MEDIO DE GUITARRA Y 36 AÑOS TRABAJANDO COMO DOCENTE.

2. ¿CÓMO HA SIDO LA FORMA DE ACCESO AL MUNDO DE LA ENSEÑANZA?

- DIPLOMATURA DE MAESTRO Y CONCURSO-OPOSICIÓN.

3. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?

- UN LENGUAJE MÁS PARA COMPRENDER Y EXPRESARSE.

3. PARTIENDO DE TU PERCEPCIÓN ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN GENERALIZADA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL POR PARTE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PADRES, MAESTROS, ALUMNOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL? ¿SE TE OCURRE ALGUNA MEDIDA PARA SOLUCIONARLO?

- NO TANTO UNA INFRAVALORACIÓN, SINO UNA INDIFERENCIA HACIA LA EDUCACIÓN MUSICAL. SÍ VALORAN CUANDO SE HACE UNA PUESTA EN ESCENA MOSTRANDO LO QUE SE TRABAJA EN EL AULA.

¿ALGUNA MEDIDA?

- UNA MAYOR SENSIBILIZACIÓN HACIA ESTA MATERIA.

4. ¿ERES PARTIDARIO/A DE IMPARTIR TÚ LA MÚSICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL O CONSIDERAS QUE DEBE SER EL TUTOR /A QUIEN LO LLEVE A CABO? ¿POR QUÉ?

- CONSIDERO QUE DEBE IMPARTIRLA EL TUTOR/A YA QUE EN SUS ESTUDIOS DE MAGISTERIO HA TENIDO UNA IMPORTANTE CARGA LECTIVA PARA ESTAR BÁSICAMENTE FORMADO. SIEMPRE PODRÁ CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DEL MAESTRO/A ESPECIALISTA.

5. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES CON QUE SE ENFRENTA UN MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL EN SU QUEHACER DIARIO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL?

- LA FALTA DE FORMACIÓN PARA TRATAR CON ESTE ALUMNADO.

6. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CONSIDERAS QUE SE DEBEN IMPARTIR DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA? ¿Y EN INFANTIL?

- EN ED. PRIMARIA, CÓMO MÍNIMO, EL DOBLE QUE EN LA ACTUALIDAD: 2 HORAS SEMANALES.

- EN ED. INFANTIL: LA MÚSICA NO DEBE COMPUTAR APARTE, SINO INTEGRADA EN EL CURRÍCULO COTIDIANO.

7. ¿QUÉ ACTIVIDADES LLEVAS A CABO CON LOS NIÑOS DE ÉSTAS EDADES? DESCRIBE BREVEMENTE.

- MIS ESFUERZOS SE CENTRAN EN SACAR PARTIDO A LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS QUE OFRECE EL FOLCLORE POPULAR PARA ACERCAR LA FAMILIA A LA ESCUELA.

## **Nº6. ENTREVISTA A UN MAESTRO/A ESPECIALISTA DE MÚSICA. (F)**

### 1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE .

Licenciada en Ciencias Biológicas, especialidad Bioquímica. Profesora de Piano (Grado Medio)

Soy profesora de Secundaria por Música, con 19 años de experiencia en la enseñanza, 16 de ellos como funcionaria.

### 2. ¿CÓMO HA SIDO LA FORMA DE ACCESO AL MUNDO DE LA ENSEÑANZA?

Por oposición, debido a no tener salidas laborales en el mundo de la Bioquímica, y por preferir ser profesora de música antes que de biología, pues he dado muchas clases particulares de música, durante muchos años. He elegido la enseñanza secundaria antes que la de Conservatorio por encontrarla más rica y variada.

### 3. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?

Le aporta una base fundamental para futuros aprendizajes: reforzar sus capacidades en cuanto al ritmo, el oído, la motricidad, la capacidad de abstracción, la atención, la concentración, el gusto por la música...

### 4. PARTIENDO DE TU PERCEPCIÓN ¿CREES QUE EXISTE UNA INFRAVALORACIÓN GENERALIZADA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL POR PARTE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PADRES, MAESTROS, ALUMNOS Y LA SOCIEDAD EN GENERAL? ¿SE TE OCURRE ALGUNA MEDIDA PARA SOLUCIONARLO?

Creo que cada vez menos. Los padres se dan cuenta de que con la Música sus hijos adquieren una sensibilidad especial y unos hábitos que les ayudan en su proceso de maduración. Pienso que cada vez, desde más pequeños, van a clases de música.

### 5. ¿ERES PARTIDARIO/A DE IMPARTIR TÚ LA MÚSICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL O CONSIDERAS QUE DEBE SER EL TUTOR /A QUIEN LO LLEVE A CABO? ¿POR QUÉ?

La música la debe de impartir un especialista, sea el nivel que sea, pues es la manera de enseñar con buena base, desde la educación infantil.

### 6. ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DIFICULTADES CON QUE SE ENFRENTA UN MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL EN SU QUEHACER DIARIO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL?

La falta de reconocimiento y el exceso de trabajo, atendiendo al elevado número de alumnos y de alumnas.

7. ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA CONSIDERAS QUE SE DEBEN IMPARTIR DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA? ¿Y EN INFANTIL?

En Infantil puede ser suficiente con una hora a la semana, pero en primaria deberían ser dos horas a la semana.

7. ¿QUÉ ACTIVIDADES LLEVAS A CABO CON LOS NIÑOS DE ÉSTAS EDADES? DESCRIBE BREVEMENTE

Juegos de canciones, ritmos y bailes muy sencillos y divertidos, pero concretos y estudiados para cada nivel, puesto que deben estar encaminados a adquirir las habilidades básicas (sentido del **ritmo**, con la medida de la redonda, blanca, negra..., **oído**, con las notas de la escala, ascendentes descendentes, por terceras, **tono** mayor y menor) y jugando, sin darse cuenta, aprenden y adquieren el gusto por todo tipo de música.

Hay varios métodos de enseñanza muy buenos para estas edades, pero yo conozco de cerca el **Método Willems**, y considero que es de los mejores.

### **MODELO DE ENTREVISTA PARA UN MAESTRO /A ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE
2. DURANTE TUS ESTUDIOS DE MAGISTERIO, ¿TE ACUERDAS SI CURSASTE ALGUNA ASIGNATURA DE MÚSICA?
3. ¿QUÉ FORMACIÓN TIENES A PARTIR DE LA DIPLOMATURA?
4. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?
5. ¿QUIÉN CONSIDERAS QUE DEBE IMPARTIR LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL EL TUTOR O EL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN MUSICAL?.
6. SI IMPARTES TÚ LA MÚSICA EN TU AULA ¿PODRÍAS DECIRNOS QUÉ TIEMPO A LA SEMANA DEDICAS A LA MÚSICA? ¿QUÉ TIEMPO CONSIDERAS QUE SERÍA EL IDÓNEO?
- 7.-PODRÍAS DESCRIBIRMOS ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES REALIZAS EN EL AULA?
8. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS EN EL PROGRAMA QUE LLEVAS A CABO?
9. ¿QUÉ HACE EL COMPAÑERO/A DE NIVEL?¿Y LOS DEMÁS NIVELES?

### **Nº7.ENTREVISTA A UN MAESTRO /A ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL. (G)**

1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE.

\*DIPLOMADO EN E.G.B. (CIENCIAS HUMANAS).

\*LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

\*ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN INFANTIL.

PROFESIÓN: MAESTRO INTERINO.

2. DURANTE TUS ESTUDIOS DE MAGISTERIO, ¿TE ACUERDAS SI CURSASTE ALGUNA ASIGNATURA DE MÚSICA?

SÍ. EDUCACIÓN MUSICAL. MÚSICA

3. ¿QUÉ FORMACIÓN TIENES A PARTIR DE LA DIPLOMATURA?

En relación con la música nada más.

Con respecto a otras materias, he realizado cursos de formación sobre las Tic, la creatividad, educación en valores, metodologías, aprendizajes, programaciones didácticas, etc.

Creo que le aporta ritmo, coordinación corporal, expresión corporal, equilibrio personal y emocional, actividad física, relajación, concentración,.... En definitiva creo que es esencial para él.

4. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?

Desarrollo integral del niño/a de cualquier etapa educativa.

5. ¿QUIÉN CONSIDERAS QUE DEBE IMPARTIR LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL EL TUTOR O EL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN MUSICAL?

Considero que el especialista de educación musical. Pero la realidad en los centros es bien distinta, ya que no hay horas disponibles del maestro de educación musical para la etapa de infantil, tan sólo para primaria.

6. SI IMPARTES TÚ LA MÚSICA EN TU AULA ¿PODRÍAS DECIRNOS QUÉ TIEMPO A LA SEMANA DEDICAS A LA MÚSICA? ¿QUÉ TIEMPO CONSIDERAS QUE SERÍA EL IDÓNEO?

La normativa dedica dos periodos de media hora a la semana. Pero en realidad si contamos que algunas actividades como la relajación con música, el aprender canciones relacionadas con las unidades didácticas, etc. Son también momentos en los que se trabajan contenidos musicales, debo decir que se le dedica más tiempo del reglamentario o prescriptivo, pero es difícil de cuantificar.

7.-PODRÍAS DESCRIBIRMOS ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES REALIZAS EN EL AULA?

\* Aprender letras de canciones.

\* Dramatizar las canciones y bailes.

\* Presentación de instrumentos musicales.

- \* Sonidos graves y agudos.
- \* Sonidos fuertes y suaves.
- \* Tocar algún instrumento.
- \* Etc....

8. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS EN EL PROGRAMA QUE LLEVAS A CABO?

Es muy importante, ya que en educación infantil los aprendizajes son globalizados, por ello todo está relacionado y es necesario utilizar estas actividades para trabajar otros contenidos como vocabulario, lenguaje escrito, hablado y matemático.

9. ¿QUÉ HACE EL COMPAÑERO/A DE NIVEL? ¿Y LOS DEMÁS NIVELES?

Los compañeros de nivel hacen lo mismo pues nos coordinamos para trabajar y proponemos actividades que luego llevamos a la práctica.

El resto de niveles se adecúan a las edades y los niños, realizando actividades parecidas. En algunos casos han venido los padres de algún niño y nos han tocado instrumentos y danzas o bailes típicos de su región o país.

## **Nº8. ENTREVISTA A UN MAESTRO /A ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL.(H)**

1. CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE. Maestra de educación infantil.
2. DURANTE TUS ESTUDIOS DE MAGISTERIO, ¿TE ACUERDAS SI CURSASTE ALGUNA ASIGNATURA DE MÚSICA? Si cursé dos asignaturas de música.
3. ¿QUÉ FORMACIÓN TIENES A PARTIR DE LA DIPLOMATURA? Estoy estudiando pedagogía en la UNED.
4. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL? La educación musical le ayuda a fomentar muchas de sus capacidades, mejora su aprendizaje...
5. ¿QUIÉN CONSIDERAS QUE DEBE IMPARTIR LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL EL TUTOR O EL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN MUSICAL?. Debe impartir clase el especialista de educación infantil puesto que es quien está formado y se ha especializado en esa rama.
6. SI IMPARTES TÚ LA MÚSICA EN TU AULA ¿PODRÍAS DECIRNOS QUÉ TIEMPO A LA SEMANA DEDICAS A LA MÚSICA? ¿QUÉ TIEMPO CONSIDERAS QUE SERÍA EL IDÓNEO? Yo no imparto música en el aula, pero se debería dedicar 4 horas semanales.

7.-PODRÍAS DESCRIBIRMOS ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES REALIZAS EN EL AULA? Una actividad que se podría realizar en el aula es llevar a cabo un cuento sonoro o instrumentalizar un cuento.

8.-¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS EN EL PROGRAMA QUE LLEVAS A CABO? Pues la verdad es que en el aula por falta de tiempo no se le dedica el tiempo que debería.

9. ¿QUÉ HACE EL COMPAÑERO/A DE NIVEL?¿Y LOS DEMÁS NIVELES? Pues tampoco dedica mucho tiempo a la música, ya que se deja en manos del especialista.

## **Nº9.ENTREVISTA A UN MAESTRO /A ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL.(I)**

### **1.CURRÍCULUM Y PROFESIÓN DOCENTE.**

Diplomada en E.G.B. Trabajo como interina en Educación infantil.

### **2. DURANTE TUS ESTUDIOS DE MAGISTERIO, ¿TE ACUERDAS SI CURSASTE ALGUNA ASIGNATURA DE MÚSICA?**

Sí, creo que estudié una asignatura relacionada con la expresión musical en el tercer curso que era cuatrimestral y otra en el primer curso referida también a la música; después hice un curso de psicología.

### **3. ¿QUÉ FORMACIÓN TIENES A PARTIR DE LA DIPLOMATURA?**

Algún curso de inglés y actualmente estoy estudiando en el conservatorio de Segovia tercero de profesional porque siempre me ha gustado la música.

### **4. ¿QUÉ CREES QUE LE APORTA AL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA EDUCACIÓN MUSICAL?**

La música en educación infantil, además de ser integradora de aprendizajes, constituye un elemento lúdico de gran importancia para el niño y un medio a través del cual puede expresarse y relacionarse con los demás.

Fomenta la capacidad de apreciar la música a través de su propia experiencia, al mismo tiempo que potencia actitudes abiertas y respetuosas hacia la música. También los niños/as adquieren habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa.

### **5. ¿QUIÉN CONSIDERAS QUE DEBE IMPARTIR LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL: EL TUTOR O EL ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN MUSICAL?**

Considero que es el especialista el más adecuado para impartir la materia.

### **6. SI IMPARTES TÚ LA MÚSICA EN TU AULA ¿PODRÍAS DECIRNOS QUÉ TIEMPO A LA SEMANA DEDICAS A LA MÚSICA? ¿QUÉ TIEMPO CONSIDERAS QUE SERÍA EL IDÓNEO?**

Reconozco que la música está presente en el acontecer diario pero no se le dedica la atención y el tiempo necesario, pues considero que al menos dos sesiones semanales impartidas por el especialista sería lo adecuado.

7.-PODRÍAS DESCRIBIRMOS ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES QUE REALIZAS EN EL AULA ?

Actividades musicales tales como canciones, bailes, dramatizaciones, presentación de instrumentos, instrumentaciones, juegos musicales diversos...

8. ¿QUÉ IMPORTANCIA LE DAS EN EL PROGRAMA QUE LLEVAS A CABO?

Le doy bastante importancia porque es una asignatura más y en infantil les sirve para desarrollar su atención y favorece la psicomotricidad.

También a nivel emocional creo que el hecho de escuchar una música u otra en función del estado de ánimo, puede servir para favorecer esa unión entre los niños.

9. ¿QUÉ HACE EL COMPAÑERO/A DE NIVEL? ¿Y LOS DEMÁS NIVELES?

La verdad es que, a la hora de la verdad, el compañero de nivel no dedica mucho tiempo a la música en el aula, pues se deja en manos del especialista. En primaria, es también el especialista de música el que se encarga de impartir la materia.